

COMPONENTE GENERAL DE MURILLO

I. DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

El municipio de Murillo ha venido experimentando desde 1995 una tasa vegetativa en el crecimiento de su población. Situación que se presenta tanto en la zona rural como en la zona urbana. En efecto, el municipio no pudo sustraerse de la crisis agraria derivada del proceso de apertura y globalización económica puesto en marcha desde principio de los noventa. Los productos agropecuarios que antes de la crisis mostraban en promedio unas rentabilidades positivas, entraron en un proceso de producción insostenible, debido a la inseguridad alimentaria de distintas regiones de Colombia, a la importación de perecederos comercializados a precios muy por debajo del precio sostenible de los productos del agro colombiano. Algunos cereales, como arroz, cebada, sorgo y otros, y algunos tubérculos como la papa, a lo que se le suman productos a base de éstos bajo distintas presentaciones con valor agregado, contribuyeron a generar esta crisis de insostenibilidad de la productividad agraria y a modificar la dieta alimentaria por bienes sustitutos con valor agregado en la población colombiana.

De este modo, la actividad productiva de Murillo se vió afectada de distintas formas. En primer lugar, los precios de comercialización de sus productos, como la papa, su renglón más productivo, no dejaban las utilidades netas necesarias para reproducir sus condiciones de producción, ni para dejar, obviamente, márgenes de ahorro. En segundo lugar, las alternativas económicas del agro no ofrecieron la capacitación técnica, la asistencia crediticia, y los canales de comercialización indispensables para que los productos fueran rentables. Y en tercer lugar, los municipios circunvecinos, que ofrecían otras alternativas de empleo en otros renglones de la agricultura, también entraron en una crisis económica de la cual ninguno se ha repuesto. Como es el caso de El Líbano, cuya sentida crisis cafetera se evidenció con las movilizaciones sociales de

1994, y de muchos municipios cafeteros del Viejo Caldas como Chinchiná, Palestina, Marsella, Calarcá entre otros.

En este contexto, el municipio de Murillo ingresó a una fuerte crisis económica, la cual se vió reflejada en el comportamiento de la población desde 1995, pues es a partir de este período que la dinámica demográfica empieza a mostrar crecimientos negativos a tasas muy preocupantes. Como era de esperarse, la mano de obra empezó a desplazarse a ciudades capitales como Bogotá, Manizales e Ibagué, con la esperanza de encontrar mejores condiciones de vida. Asimismo, la población más vulnerable se desplazó poco a poco con las personas en edad productiva, generando un proceso de acelerada emigración derivada de la inseguridad económica en el municipio.

A la disminución de las áreas cultivadas se presentó el aumento de la ganadería extensiva de doble propósito, generando insubsistencia de mano de obra, donde un agregado y su familia manejan una finca ganadera sin necesidad de contratar más mano de obra. También la inequitativa tenencia de tierra ha hecho que los campesinos migren de un territorio a otro en busca de mejores oportunidades de trabajo.

Otra situación que ayudó a complicar la crisis es la agudización del conflicto armado en el municipio desde principios del año 2000; algunos propietarios por temor a las acciones armadas han decidido establecerse en otras ciudades, dejando sus viviendas de la cabecera municipal. Sin embargo, este fenómeno no fue tan visible hasta la intervención armada de la guerrilla a la estación de policía del casco urbano, el 25 de enero de 2002. Esto produjo de inmediato un proceso de desplazamiento forzado de la población urbana, hasta el punto de que para mediados del mismo año, 44 inmuebles se hallaban desocupados definitiva o temporalmente.

1.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

En 1985 Murillo se segregó del municipio de El Líbano, y a partir de ese año empezó a consolidarse como municipio. Por ello, en el censo DANE de 1985, Murillo aparece aún

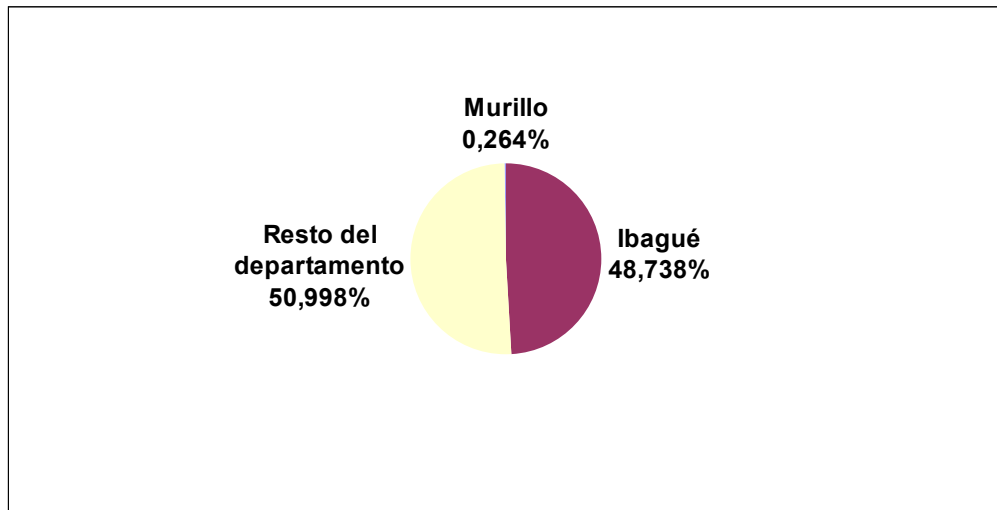
como un corregimiento de El Líbano, y sólo hasta el censo de 1993 aparece como municipio. Desde luego, Murillo es un municipio de reciente conformación, lo que también le ha generado todo tipo de problemas político-administrativos, que van desde los bajos índices de gestión administrativa hasta irregularidades en contrataciones. En el contexto del Tolima, Murillo cuenta con una de las poblaciones más bajas del departamento, desde 1993 con 5.460 habitantes, y para el 2002 con apenas 4279 habitantes, siendo la tendencia a decrecer en los próximos años según las proyecciones del DANE.

En 1993, Murillo representaba tan sólo el 0.47% de la población total del departamento, y el 1.38% de la población de su ciudad capital Ibagué. Su composición poblacional daba cuenta de una alta participación de la población rural, lo que igualmente puede confirmarse para este año. Véase la siguiente Tabla.

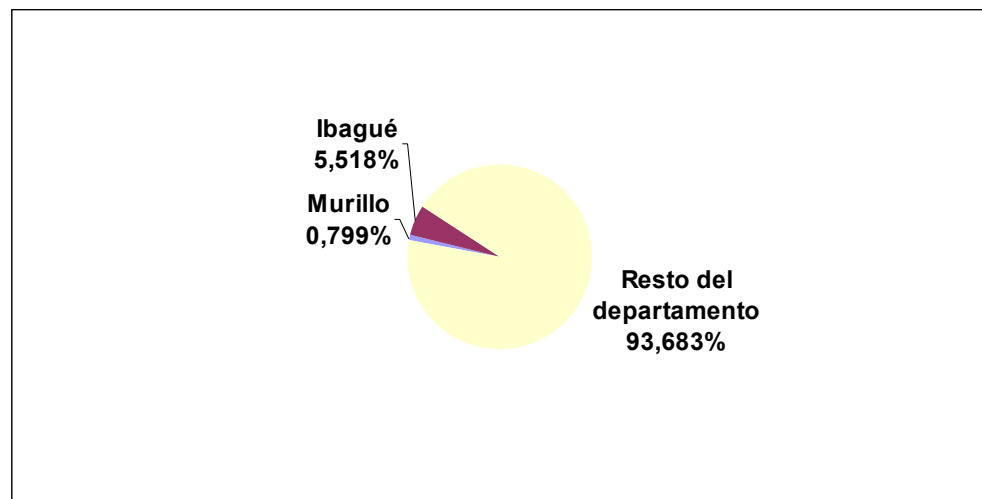
Tabla No 1. COMPOSICIÓN URBANO - RURAL EN MURILLO Y EL DEPARTAMENTO 1993.

Censo	Ente Territorial	Total	Urbano	%	Rural	%
1.993	Murillo	5.460	1.846	33.81	3.614	66.19
	Ibagué	365.136	340.191	93.16	24.945	6.84
	Tolima	1.150.080	698.001	60.69	452.079	39.31

Fuente: Censo DANE de 1993.



Gráfica No 1 Composición Urbana En Murillo Y El Departamento 1993.



Gráfica No 2 Composición rural En Murillo Y El Departamento 1993.

Después de 1993, sólo se conoce en el municipio el censo elaborado por el SISBEN en el 2000. Para el año 2002, el EOT aplicó una encuesta tanto en la zona rural como en la urbana, cuyos datos fueron utilizados para diagnosticar la dimensión socioeconómica de la población, y para corregir las proyecciones del DANE, con el fin de llevarlas hasta el 2011, año en el que el EOT pierde su vigencia. Desde 1993 hasta el 2002, el municipio ha perdido el 21.6% de sus habitantes; situación que se replica, al ritmo de otras tasas diferenciales, tanto en

la zona rural como en la urbana. La población rural para el año 2002 presentó una tasa de crecimiento del 5.4% desde el año 2000. Véase la siguiente Tabla.

Tabla No 2. COMPOSICIÓN URBANO-RURAL EN MURILLO 1993, 2000 y 2002

Censo	Total	Urbano	%	Rural	%
DANE 1.993	5.460	1.860	33.81	3.614	66.19
7SISBEN 2.000	4.339	1.818	41.89	2.521	58.11
EOT 2.002	4.279	1.620	37.85	2659	62.14

Fuente: DANE 1993, SISBEN Murillo 2000, y Encuesta EOT 2002.

Como tendencia general en el municipio, comprobable desde 1993, la población de hombres representa mayor peso porcentual que el de las mujeres. Para 1993, los hombres representaban el 54.93%, en el 2000 el 53.44%, y para este año el 53.4%. Esta circunstancia se explica, principalmente, por los procesos de migración que ha experimentado la población más vulnerable desde el momento mismo de la crisis económica de los noventa y por el arreciamiento del conflicto armado. Véase la siguiente Tabla.

Tabla No 3. COMPOSICIÓN POR SEXOS DE LA POBLACIÓN DE MURILLO 1993, 2000 y 2002

Censos	Total	Hombres	%	Mujeres	%
1.993	5.460	2.999	54.93	2.461	45.07
2000	4.339	2.319	53.44	2.020	46.56
2002	4.279	2.283	53.4%	1.996	46.6%

Fuente: DANE 1993, SISBEN Murillo 2000, y Encuesta EOT 2002.

Si se observa el comportamiento de la población discriminada por sexos y edades en el año 2000, la población infantil de los 5 a los 9 años, se destaca como la de mayor participación, la cual representa sobre el total de la población el 13.85%, a la que le sigue la población entre los 10 y 14 años, con una participación del 13.02%, y en el mismo orden, la población entre los 15 y 19 años, con una participación del 11.29%. Lo anterior indica que el municipio cuenta con una alta participación de la población infantil, entre la que se destacan niños,

preadolescentes, adolescentes y jóvenes adultos, los cuales representan, desde neonatos hasta los 19 años, el 48.86% (2.120) del total de la población. En consecuencia, el municipio contaba para esta época con una población joven, con tendencia a incrementarse, dada la alta tasa de participación de los menores de 4 años, que representaban el 10.69% (464) del total de la población.

Por el contrario, la población adulta mayor entre los 65 y 69 años, representaba apenas el 1.64%(67), pero con una tendencia a incrementarse debido a la significativa participación de la población adulta entre los 50 y 64 años, la cual es del 8.34% (362) sobre el total de la población. Sin embargo, las tendencias esperadas no se cumplieron en estricto para el 2002, pues el conflicto armado presionó los procesos de emigración, en especial de la población más vulnerable, por lo que la población infantil y adulta joven, entre neonatos y los 19 años, disminuyó significativamente, pasando, para el caso de la zona urbana, de 870 a 745 habitantes. Igualmente, la población adulta mayor, desde los 50 años, pasó de 266 a 242 habitantes, para el caso también de la zona urbana. En la zona rural se presenta lo contrario, entre neonatos y 19 años aumento en 67 habitantes; igualmente la población mayor de 50 años que aumentó 24 personas. Esta situación se explica por que en la zona urbana ha sido la más afectada durante la toma guerrillera del 25 de enero de 2002. Aunque la población infantil sigue conservando un mayor peso porcentual en el 2002 respecto al 2000, su disminución es evidente. Véanse las Tablas No 4 y 5.

Tabla No 4. COMPOSICIÓN ETÁREA DE LA POBLACIÓN DE MURILLO
PARA EL AÑO 2000

Grupos de Edad	MUNICIPIO			URBANO			RURAL		
	Tota l	H	M	Tota l	H	M	Tota l	H	M
< 4	464	227	237	169	81	88	295	146	149
5-9	601	308	293	237	124	113	364	184	180
10-14	565	301	264	247	132	115	318	169	149
15-19	490	264	226	217	123	94	273	141	132
20-24	344	184	160	139	78	61	205	106	99
25-29	302	168	134	98	55	43	204	113	91

EOT MURILLO 2002

Murillo hacia un Desarrollo Ambiental, Agropecuario y
Ecoturístico

30-34	267	134	133	107	52	55	160	82	78
35-39	299	156	143	121	59	62	178	97	81
40-44	267	135	134	119	58	61	150	77	73
45-49	207	122	85	98	56	42	109	66	43
50-54	164	103	61	69	41	28	95	62	33
55-59	125	76	49	58	33	25	67	43	24
60-64	73	39	34	41	20	21	32	19	13
65-69	67	39	28	40	19	21	27	20	7
> 69	102	63	39	58	34	24	44	29	15
Total	4.339	2.280	2.020	1.818	965	853	2.521	1.354	1.167

Fuente: SISBEN, Murillo, 2000.

Tabla No 5. COMPOSICIÓN ETÁREA EN MURILLO PARA EL AÑO 2002

Grupos de Edad	MUNICIPIO			URBANO			RURAL		
	Tota l	H	M	Tota l	H	M	Tota l	H	M
0-4	514	265	249	166	82	84	348	183	165
5-9	545	254	291	197	92	105	348	162	186
10-14	564	302	262	209	115	94	355	187	168
15-19	447	231	216	173	86	87	274	145	129
20-24	373	193	180	131	73	58	242	120	122
25-29	282	152	130	106	55	51	176	97	79
30-34	282	137	145	109	48	61	173	89	84
35-39	283	138	145	106	44	62	177	94	83
40-44	263	142	121	95	37	58	168	105	63
45-49	200	133	67	86	54	32	114	79	35
50-54	168	108	60	77	46	31	91	62	29
55-59	106	72	34	41	23	18	65	49	16
60-64	105	60	45	45	26	19	60	34	26
65-69	69	41	28	36	17	19	33	24	9
> 69	78	55	23	43	28	15	35	27	8
Total	4.279	2283	1996	1.620	826	794	2.659	1457	1202

Fuente: Encuesta EOT, Murillo, 2002.

La pérdida progresiva de población en todo el municipio, es un proceso demográfico que se presenta de forma patente desde 1973; en la medida en que la tasa de

crecimiento anual ya era negativa (si se considera que compartía en promedio con El Líbano, la misma dinámica demográfica), la cual era calculada, entre 1973 y 1985, en -0.002 , para un período de 12 años. Para el período entre 1985 y 1993, la población promediaba con El Líbano una tasa vegetativa anual de -0.0037 , en un intervalo de 8 años. Entre 1985 y 2002, se calculó una tasa de crecimiento anual de -0.0141 , en un período de 17 años. Y entre 1993 y 2002, se calculó una tasa vegetativa anual de -0.0071 .

En resumen, entre 1973 y 1985, Murillo experimentada una tasa vegetativa anual de -0.002 ; entre 1985 y 2002, una tasa vegetativa anual de -0.0141 . De este modo, la tasa anual ha crecido 7 veces respecto a la tasa del período 1973-1985. Véase la siguiente Tabla.

Tabla No 6. TASAS DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE MURILLO 1973-1985-1993-2002

Municipio	1973-1985	1.985- 1.993	1.985- 2.002	1.993- 2.002
Murillo	-0.002	-0.0037	-0.0141	-0.0071

Fuente: DANE 1993, Consolidados Históricos, y Encuesta EOT, Murillo, 2002.

Con miras a establecer la proyección de la población desde el 2002 hasta el 2011, se consideró la tasa vegetativa anual propuesta por el DANE, la cual es aproximadamente de -0.01584 , y opera para el período decenal entre 1995 y 2005. Esta tasa arroja un comportamiento índice anual promedio que se halla por encima de las tasas anuales calculadas para los períodos 1985-2002 y 1993-2002. Sin embargo, las encuestas aplicadas mostraron que para el 2002, la población se ajustaba a las proyecciones del DANE, exceptuando el comportamiento de la población urbana, que por el conflicto armado desvió la estimación en un 14.78%, debido al desplazamiento de 44 familias. Así pues, de 1901 habitantes proyectados se encontraron 1620, pero los 281 habitantes faltantes se aproximan al número de familias desplazadas, si se promedian 5 personas por cada

una. Adicionalmente, es esperable que la población desplazada regrese en su mayoría, si el escenario de la confrontación armada se desplaza a otros municipios. Por lo anterior, la tasa vegetativa empleada por el DANE para realizar las proyecciones, cumple con un buen margen de ajuste respecto al comportamiento de la población. En el contexto demográfico regional y departamental, se estima que Murillo tendrá una participación progresiva con tendencia a la baja, de tal suerte que para el 2002 el índice de participación respecto a la población de Ibagué pasará de 1.177% a 0.975% en el 2011; y respecto a la población departamental, pasará del 0.393% en el 2002 al 0.350% en el 2011. Finalmente, el departamento continuará creciendo a tasas ligeramente positivas (3.3 a 3.2 %), como la mayoría de sus municipios, exceptuando Espinal, Carmen de Apicalá, Villahermosa, Fresno, Falan, Herveo, Lérica, Melgar, entre otros, los cuales aumentarán el tamaño poblacional significativamente. Por el contrario, municipios como Murillo, y su vecino, El Líbano, están experimentando tasas vegetativas de crecimiento. Véase la siguiente Tabla.

Las cifras anteriores muestran un importante fenómeno de despoblamiento del municipio, el cual deberá ser enfrentado con estrategias político-económicas para retener la población y estimular los procesos de poblamiento. Entre las estrategias más viables, se consideran aquellas que apunten al fortalecimiento del sector agropecuario, ambiental y ecoturismo en el área de participación de su territorio en el PNN los Nevados, que integre una política de precios sustentables, accesibilidad vial, canales permanentes de comercialización, y políticas de concertación con los actores armados en aras de la protección de la infraestructura productiva, de bienes y servicios y recursos ambientales, y de su respectivo talento humano.

Tabla No 7. Proyecciones de la Población para Murillo, Ibagué y el Departamento del Tolima. 2.002 - 2.011

MURILLO	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011
Cabecera	1.620	1.887	1.871	1.855	1843	1832	1820	1809	1797	1786
Resto	2.659	2714	2770	2828	2887	2947	3008	3071	3135	3200
Total	4.279	4601	4641	4683	4730	4779	4828	4880	4932	4986

EOT MURILLO 2002

Murillo hacia un Desarrollo Ambiental, Agropecuario y
Ecoturístico

IBAGUÉ	407.95									
Cabecera	7	412.820	417.658	422.414	427.540	432.719	437.951	443.238	448.563	453.457
Resto	27.117	26.965	26.802	26.623	26.436	26.251	26.067	25.885	25.720	25.615
Total	435.074	439.785	444.460	449.037	453.976	458.970	464.018	469.123	474.283	479.315
Participación % MURILLO/ IBAGUÉ	1.177	1.208	1.175	1.142	1.112	1.083	1.054	1.027	1.000	0.975
TOLIMA	821.97									
Cabecera	2	829.689	837.279	844.632	851.980	859.393	866.869	874.411	882.018	900.156
Resto	482.978	479.255	475.424	471.421	467.363	463.248	459.079	454.852	450.568	446.859
Total	1.304.850	1.308.944	1.312.703	1.316.053	1.319.343	1.322.641	1.325.948	1.329.263	1.332.586	1.335.723
Participación % MURILLO/ Tolima	0.393	0.406	0.398	0.390	0.383	0.376	0.369	0.362	0.356	0.350

Fuente: Colombia: Proyecciones Municipales de Población por Área, 1995-2005. Estudios Censales, DANE, febrero, 2001, páginas 145-148, (Citado en Caracterización ambiental y socioeconómica del Líbano. Cortolima. 1997) y Estimaciones EOT 2005-2011.

1.2. TASA DE NATALIDAD

Con base en los datos suministrados por la registraduría de Murillo, se determinó una tasa de natalidad para el período 2001-2002, que para efectos prácticos puede ser empleada en el estudio de la población del 2002, tal como se justificó en la sección de Servicios Institucionales, en el aparte de Registraduría del Estado Civil del Componente Urbano.

La tasa de natalidad calculada por el censo DANE de 1993 y PROFAMILIA es de 4.24% o más¹. Sin embargo, para el 2002, se determinó una tasa de fecundidad distinta.

De este modo, al reportarse 270 neonatos en la Registraduría, de mayo 31 de 2001 a mayo 31 de 2002 (siendo 136 mujeres y 134 hombres), y una población municipal de 4.279 habitantes para el período junio 30 de 2001-2002, se estableció que la tasa bruta de natalidad en el municipio de Murillo para el año 2002 es de 6.31% ó

¹ ATLAS: La Fecundidad en Colombia según el Censo de 1993. Estimaciones Departamentales y Municipales, DANE-PROFAMILIA, 1998.

más, lo que indica que por cada 100 habitantes nacen por lo menos 5 niños para un período anual. O una tasa específica de fecundidad para el grupo de mujeres madres de los neonatos entre los 15 y 39 años de 33.91%, lo que indica que por cada 100 mujeres en estas edades nacen por lo menos 33 niños. Véanse las siguientes Tablas.

Tabla No 8. Registros Civiles de Menores de Edad. Mayo-Diciembre de 2001.

2001	Hombres Menores Registrados	Mujeres Menores Registradas
Mayo	4	14
Junio	9	6
Julio	0	4
Agosto	9	8
Septiembre	14	14
Octubre	16	17
Noviembre	27	19
Diciembre	18	13
Total	97	95

Fuente: Consolidado de la Registraduría del Estado Civil, Murillo, Mayo-Diciembre, 2001.

Tabla No 9. Registros Civiles de Menores de Edad. Enero-Mayo de 2002.

2002	Hombres Menores Registrados	Mujeres Menores Registradas
Enero	5	5
Febrero	9	10
Marzo	8	12
Abril	7	13
Mayo	8	1
Total	37	41

Fuente: Consolidado de la Registraduría del Estado Civil, Murillo, Enero-Mayo, 2002.

1.3. TASA DE MORTALIDAD

En virtud del consolidado establecido a partir de los informes de la Registraduría del Estado Civil del

municipio, se identificaron para el período anual mayo 2001-2002, 13 fallecimientos de hombres, y 3 fallecimientos de mujeres, para un total en el período de 16 fallecimientos. 5 de estos fallecimientos tienen como causa la herida por arma de fuego, o causa violenta, afectando solamente a hombres, y los restantes se derivan de distintas patologías. Para este mismo período, se estableció una tasa de mortalidad de 0.374% ó más, lo que indica que por cada mil habitantes mueren 4 personas anualmente, de las cuales una persona muere por causas violentas. Esta tasa puede ser empleada para interpretar el comportamiento de la mortalidad en el año 2002, debido a que la base de su cálculo es la población establecida para el mismo año, tal como se mencionó anteriormente.

Difícilmente se puede determinar una tasa de mortalidad más objetiva en el municipio, debido a que algunos fallecimientos a causa del conflicto armado no son reportados ni en el hospital "Ramón María Arana", ni en la Registraduría. Sin embargo, dirigentes de Juntas de Acción Comunal afirman que la tasa de mortalidad podría ser mayor. Por otro lado, aunque la tasa de homicidios derivada del conflicto armado de una (1) persona por cada mil habitantes en el año es baja en comparación con otros municipios afectados por el conflicto armado, con respecto al país es alta, si su tasa se estima para este año en 0.074%, es decir, 2.800 fallecimientos mensuales promedio o 7 por cada 10.000 habitantes debido a la violencia política, según los boletines de distintas organizaciones de derechos humanos. A pesar de las frías cifras, para Murillo y todos los municipios en condiciones de conflicto político-militar, estas tasas siempre serán preocupantes, en la medida en que ponen en peligro la convivencia pacífica de la población, desestiman la inversión productiva y enrarecen un clima de paz que por algunas épocas experimentaron y favorecieron su desarrollo. Véanse las siguientes Tablas

Tabla No 10. Defunciones. Mayo-Diciembre de 2001.

2001	Hombres Fallecidos	Mujeres Fallecidas
Mayo	1	0

Junio	1	0
Julio	0	0
Agosto	3	2
Septiembre	1	0
Octubre	0	0
Noviembre	1	0
Diciembre	1	0
Total	8	2

Fuente: Registraduría del Estado Civil,
Murillo, Mayo -Diciembre, 2001.

Tabla No 11. Defunciones. Enero-Mayo de 2002.

2002	Hombres Fallecidos	Mujeres Fallecidas
Enero	2	0
Febrero	1	1
Marzo	0	0
Abril	1	0
Mayo	1	0
Total	5	1

Fuente: Registraduría del Estado Civil,
Murillo, Enero-Mayo, 2002.

1.4. MOVILIDAD DEMOGRÁFICA

Existen dos procesos demográficos de migración identificables; uno que hace referencia al desplazamiento de la población a otros municipios debido a la inseguridad social y económica, y otro de carácter intramunicipal de movilidad de la zona urbana a la zona rural, por motivos de trabajo en actividades agropecuarias. Por otro lado, existe un proceso histórico de migración al municipio, jerarquizable en función de los orígenes del proceso.

1.4.1. Migración Urbana

Se determinó anteriormente que el municipio experimenta una tasa de decrecimiento anual de -0.01584 , o mejor, de -1.584% . Cifra que incluye las variables de natalidad, mortalidad, emigración e inmigración, como cualquier tasa empleable para ejecutar proyecciones demográficas. Así pues, desagregando esta tasa, gracias a la información que se tiene disponible, se puede determinar la tasa de emigración del municipio. En consecuencia, si la tasa de natalidad es de $+5.27\%$, la de mortalidad de -0.312% , y la de inmigración de $+1.33\%$ (ver más adelante el estudio de la Composición de la Población Urbana por Municipios de Origen), se puede deducir la población compuesta por nuevos habitantes en el año, cuya tasa es de $+6.288\%$. En vista de que la tasa de crecimiento anual del municipio es de -1.584% , es esperable que la tasa de emigración esté alrededor del -7.872% , para que al ser cruzada con la tasa anual de nuevos habitantes arroje la tasa vegetativa aproximada del municipio. La tasa de emigración indica que por cada 100 habitantes se desplazan a otros municipios por lo menos 7.8 en un período anual, mientras que la tasa anual de nuevos habitantes indica que por cada 100 nacen o aparecen en el escenario social por lo menos 6.3 habitantes; siendo la población más vulnerable la que emigra a otros municipios, tal como se mostró anteriormente.

Por lo anterior, es muy probable que el municipio experimente en los próximos años un despoblamiento promedio de 90 personas año con tendencia a incrementarse. Aunque la zona urbana ha contribuido a que esta tasa se incremente más allá de lo esperado, por los hechos de violencia ya mencionados, existe la tendencia a estabilizarse por el lento pero progresivo regreso de las familias urbanas que prefieren reanudar sus vínculos laborales con el municipio y habitar sus propios inmuebles al desarraigo definitivo.

Con base en la encuesta aplicada en la zona urbana, se determinó que 396 de 1620 personas laboran en el campo, donde la jornada laboral es hasta de 12 horas de lunes a sábado. Esto indica que el 24.4% de la población urbana debe desplazarse semanalmente al campo para trabajar en actividades agropecuarias, lo que se constituye en un fenómeno de movilidad demográfica importante, en la

medida que representa el 41% de la población urbana en edad productiva. Este fenómeno también indica los fuertes vínculos económicos que la zona urbana sostiene con la zona rural, y confirma la vocación agropecuaria del municipio.

En lo que corresponde a la movilidad histórica del proceso demográfico del municipio, la encuesta concentró el estudio por zonas. Para la cabecera municipal se tomó un universo muestral de 415 personas mayores de edad y cabezas de familia, se determinó la participación de otros municipios en la composición de la población urbana, siendo también un indicador significativo de la composición de la población municipal. Así pues, el 57% (237 habitantes) de la población encuestada afirma ser originaria de Murillo. El 10.3% (43) afirma provenir del municipio de El Líbano; el 5.5% (23) proviene del departamento de Boyacá; el 3.8% (16) son naturales de Manizales; el 3.6% (15) tiene por origen el municipio vecino de Santa Isabel; el 2.9% (12) proviene de distintos municipios del departamento de Cundinamarca, y un mismo porcentaje de diversos municipios de Caldas; el 1.2% (5) nacieron en el municipio vecino de Villahermosa; 0.96% (4) son originarios de Ibagué; 0.7% (3) son provenientes de Anzuátegui; el 5.3% (22) tienen como lugares de origen varios municipios del Tolima y de otros departamentos como Roncesvalles, Planadas, Pereira, Cajamarca, San Juan de Río Seco, Purificación, Chaparral, Falan y Huila. El 5.5% (23) restante no respondieron por distintas razones, entre las que se suponen problemas de seguridad personal, que por su puesto no pudieron ser aclarados. Se debe resaltar el alto peso porcentual de El Líbano, Boyacá, Manizales y Santa Isabel, pues de hecho Murillo aún le ofrece a estos Municipios algunas alternativas económicas, principalmente a El Líbano, municipio del que provienen grandes y medianos propietarios de Murillo. Llama la atención el que Boyacá se encuentre en esta jerarquización, siendo un departamento distante de Murillo. Sin embargo, los antecedentes históricos del asentamiento, muestran que este municipio fue colonizado en un número importante por Boyacenses y Cundinamarqueses. Y esto explica sus vínculos familiares y ciertas relaciones socioeconómicas con Boyacá, además de la gran similitud paisajística que guarda con este departamento. Véase la siguiente Tabla.

Tabla No 12. Composición de la Población Urbana por
Municipios de Origen.

Municipio de Origen	Murillo	El Líbano	Boyacá	Manizales	Santa Isabel	C/marca	Otros Municipios de Caldas	Villahermosa	Ibagué	Anzoátegui	Otros	Ns/Nr	Total
Habitantes	237	43	23	16	15	12	12	5	4	3	22	23	415

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002.

Con el propósito de estudiar la procedencia de la población urbana y los procesos de migración al municipio, se empleo la misma muestra anterior de la zona urbana. En este sentido, se indagó por el lugar de residencia en 1996, y se consolidaron las siguientes cifras. El 87% (361 habitantes) vivía en ese año en el municipio de Murillo; el 2% (8) se encontraba en El Líbano; el 1% (4) estaba residenciado en Caldas; el 0.7% (3) estaba residenciado, en este mismo porcentaje, en Bogotá, Manizales, Santa Isabel e Ibagué; el 0.5% (2) se encontraba en El Bosque, corregimiento de Murillo; el 1.7% (7) vivía en distintos municipios del Tolima y en otros departamentos como Anzuátegui, Roncesvalles, Rovira, Honda, Cundinamarca, Valle del Cauca y Barranquilla. Y el 5% (21) no respondió por distintas razones. De acuerdo con lo anterior, el proceso de migración hacia la cabecera del municipio en los últimos 6 años no es significativo, pues la muestra arroja una participación de la población proveniente de otros municipios apenas del 8% (33 habitantes o 5.5 habitantes año), de los cuales el 90% (30) en realidad regresaron al municipio, ya fuera por procesos de sucesión en los que aspiraban a alguna estabilidad económica, ya fuera por reanudar lazos familiares y mejorar la calidad de vida.

Aunque la muestra sólo representa el 8% (415 habitantes) de la población del municipio, su nivel de significatividad es adecuado en la medida que la zona urbana es un medidor muy sensible de los procesos migratorios en cualquier municipio de estas características. Por tanto, es esperable que la cabecera municipal esté experimentando una tasa aproximada de inmigración anual de 1.33%, si en 6 años reportó una participación de nuevos habitantes del 8% sobre 415 encuestados. Véase la siguiente tabla

Tabla No 13. Anterior Residencia de la Población Urbana
en 1996.

Anterior Residencia	Murillo	El Libano	Otros Municipios de Caldas	Bogotá	Manizales	Sta Isabel	Ibagué	Corregimiento El Bosque	Otros	Ns/Nr	Total
Habitantes	361	8	4	3	3	3	3	2	7	21	415

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002.

Finalmente, se hizo un seguimiento del comportamiento histórico de la movilidad demográfica y sus causas en los últimos 50 años o más, gracias a la información consolidada de la encuesta, y teniendo como universo muestral la población de la zona urbana, mencionada anteriormente. Así pues, desde hace 15 años, por lo menos el 22.4% (93 encuestados) se encuentra residenciado en sector urbano del municipio, población que se estableció para insertarse en actividades agropecuarias en su mayoría, y en actividades comerciales la restante. El 28.3% (117 habitantes) entre los 16 y los 35 años de residencia, es en su mayoría natural del municipio y se dedica a las actividades agrícolas. El 31% (129 habitantes) entre los 36 y 55 años de residencia son también en buena parte ciudadanos nacidos en Murillo, dedicados a actividades agropecuarias, comerciales y rentísticas. Y los habitantes con más de 55 años de residencia, constituyen el 13.7% (57), y en su gran mayoría son murillenses que dependen económicamente del arriendo de sus tierras y de sus familias. Así pues, la población que ha migrado al municipio en los últimos 15 años se ha dedicado a la producción de papa y a la ganadería, y los restantes al establecimiento de tiendas y graneros. Buena parte de la población con más de 15 años de residencia, son ciudadanos murillenses dedicados al cultivo de sus propias tierras, y otros al arrendamiento de las mismas o a la producción agrícola como aparceros, jornaleros o en compañía. Asimismo, se puede inferir que aproximadamente el 73% de los encuestados son habitantes establecidos definitivamente en la cabecera municipal. Sin embargo, el 59.3% (246) de éstos, entre 16 y 55 años de residencia, afirmaron querer migrar a otros municipios si el conflicto armado los afectase directamente; y el 13.7% restante con más de 55 años de residencia afirmaron no abandonar el municipio

hasta no asegurar una estabilidad económica o tener que enfrentarse a un desplazamiento forzado, ya fuera vendiendo sus fincas o arrendándolas a un precio adecuado, o que sus familias le garantizaran una mínima calidad de vida en otro lugar. Véase la siguiente Tabla.

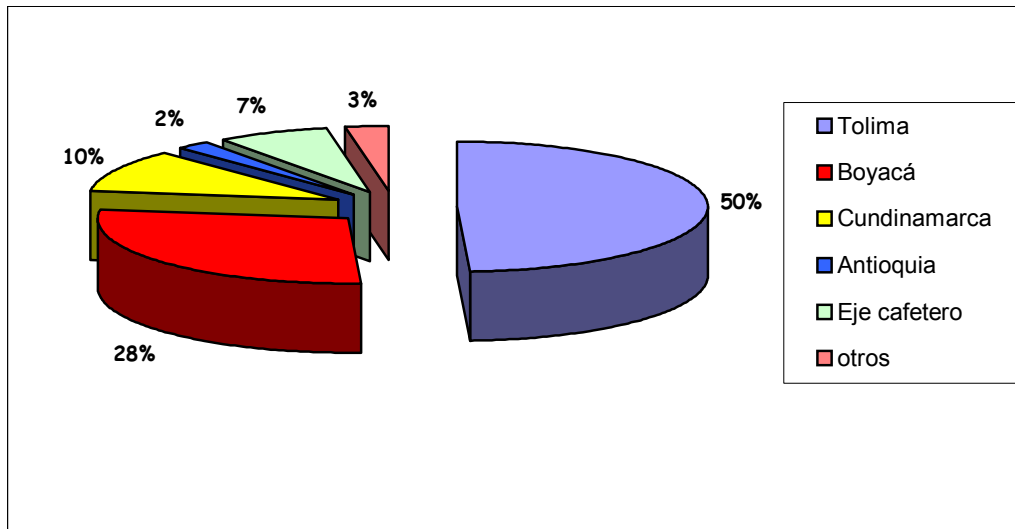
Tabla No 14. Tiempo de Residencia en Murillo de la Población Urbana a partir del 2002.

Tiempo de Residencia	Habitantes	Porcentaje
< 1 Año	8	1,9
1-5	36	8,7
6-10	34	8,2
11-15	15	3,6
16-20	19	4,6
21-25	24	5,8
26-30	38	9,2
31-35	36	8,7
36-40	37	8,9
41-45	41	9,9
46-50	23	5,5
51-55	28	6,7
> 55	57	13,7
Ns/Nr	19	4,6
TOTAL	415	100

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002.

1.4.2. Migración rural

De la encuesta realizada en el sector rural se encontró que el 49.2% de los pobladores provienen de familias de padres de origen tolímense, oriundos de Murillo o de los municipios cercanos como Líbano, Santa Isabel y Villa Hermosa entre otros, un 28.1% de Boyacá, un 10.5% de Cundinamarca, un 7.2% de Caldas, Risaralda y Quindío; solo un 2.2% provienen de Antioquia y otro 2.7% de otras partes del país. Aunque históricamente Murillo fue fundado y colonizado por antioqueños, posteriormente se inició el proceso de migración cundiboyacense y luego tolímense, que fueron desplazando a los primeros colonizadores.



Gráfica No 3. Migración

La migración que se presenta de Murillo hacia otras regiones del país tiene como causas la crisis económica del sector agropecuario, la situación de orden público y la falta de tenencia de tierra. Las familias se ven obligadas a desplazarse de un municipio a otro en busca de mejores oportunidades.

El 16% de los habitantes está dispuesto a abandonar la región, planteando como causas la situación económica, la falta de empleo, la falta de tierra propia y el orden público. El 84% está dispuesto a quedarse, justifican la mínima estabilidad económica que tienen, se sienten bien en la región o han vivido toda su vida en el Municipio.

1.5. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Se consideró como población económicamente activa (P.E.A.), la población comprendida entre mayores de 14 y menores de 65 años, tanto para la zona rural como para la zona urbana.

1.5.1. P.E.A. EN LA ZONA RURAL

La distribución de la población económicamente activa por edades se representa en la Tabla No 5. Se encontró que el 58.% de la población está en edades de 15 a 64 años, compuesta por 874 hombres y 666 mujeres; de estos 692 personas están en edad de 15 a 29 años y representan el 45% del PEA; o sea que el 55% restante son personas adultas en edades de 30 a 65 años.

1.5.2. P.E.A. EN LA ZONA URBANA

De 1620 habitantes identificados en la zona urbana, se determinó que 969 se encuentran entre los 15 y 64 años, lo que representa el 59.8% de la población urbana y el 22% de la población total del municipio. Esta población en edad productiva se puede discriminar así: 410 habitantes se hallan entre los 15 y 29 años, y 559 entre los 30 y 64 años, es decir, que el 42.3% de la población productiva es joven, lo que ofrecería un potencial de talento humano calificado para todo tipo de actividades agroindustriales.

1.5.3. P.E.A. RURAL ACTUALMENTE EMPLEADA Y SUBEMPLEADA

El 61% de la P.E.A. se encuentra empleada ya sea en su propia finca como lo hace el 14% de las personas o como agregado, administrador, jornalero, ordeñador, codillero o arriero. El tipo de contrato que se establece es verbal, consistente en una prestación de servicios donde puede recibir un salario fijo que no supera el salario mínimo legal vigente, y/o un porcentaje de la producción de leche o producción de los cultivos. La jornada laboral en promedio es de 12 horas y los administradores y agregados trabajan toda la semana.

Los trabajadores del campo carecen de una seguridad social, el derecho laboral a la salud es suplido por el régimen subsidiado. Se carece de las demás prestaciones laborales, por lo tanto no existe la posibilidad de pensionarse.

Se presenta una extrema utilización de la mano de obra familiar. En los contratos de los agregados o administradores, su esposa e hijos trabajan en la finca en distintas labores, sin recibir alguna remuneración económica; en la mayoría de los casos las mujeres laboran más de 14 horas diarias durante toda la semana.

Los tipos de contratación que prevalecen en Murillo; en términos generales, no se alejan de los que se presentan en toda la región. Cabe anotar que dichas formas de establecimiento de las relaciones laborales contribuyen con la alta movilidad de la población rural en la medida en que no brindan las condiciones de estabilidad, ni de seguridad social, que motiven la permanencia en la región.

Anualmente se contratan 1.425 personas en empleos temporales que duran desde una semana hasta 3 meses, básicamente en las labores de los cultivos de papa y arveja. Esta es una forma de subempleo muy común en el sector rural, una persona que alcance a laborar 6 días semanales gana en promedio 215.000 pesos. menos de un salario mínimo

1.5.4. P.E.A. URBANA ACTUALMENTE EMPLEADA Y SUBEMPLEADA

Se identificaron 523 personas trabajando, es decir, un 53.9% de la P.E.A. urbana, de las cuales 134 (25.6%) trabajan y estudian. De estos contratos laborales, solo 42 (8.1%) se constituyen en contratos legales, y reciben un salario mínimo o más para jornadas laborales completas; los 481 (91.9%) restantes contraen obligaciones laborales bajo condiciones de subempleo o empleo subnormal. De estos contratos, 347 son remunerados por debajo del salario mínimo para jornadas de tiempo completo o más en la mayoría de los casos; y de los 134 restantes, 94 trabajan y estudian, pero bajo contratos de medio tiempo que están por debajo de medio salario mínimo, y 40 estudian y trabajan los fines de semana únicamente. En cuanto al lugar de trabajo, 396 (75.7%) personas afirmaron laborar en el campo y 127 (24.3) en la zona urbana.

En resumen, el 49.63% (481) de la P.E.A. urbana se encuentra empleada de forma subnormal, lo que arroja un indicador de las pésimas condiciones laborales a las que se halla expuesta, y de los altos niveles de NBI de la población urbana. Asimismo, de la P.E.A. urbana existen 446 personas desempleadas (incluyendo personas con algunas discapacidades y dedicadas al comercio informal), representando un tasa de desempleo del 46.1%. Pero, en vista de que el subempleo no configura en estricto la categoría jurídica de empleo a la luz de los derechos fundamentales de nuestra constitución, se debe aceptar un desempleo real del 95.7% (927 personas) en la zona urbana, y un empleo real del 4.3%, que apenas equivale a 42 contratos laborales.

1.6. DEPENDENCIA ECONÓMICA Y EMPLEO RURAL

Existen 1114 personas que representan el 41.9% de la población entre neonatos y 14 años y mayores de 65 años, más 603 personas que son el 39% de la P.E.A. que se encuentra desempleada. Todos dependen de la P.E.A. empleada. Hay que anotar que algunos tienen posibilidad de laborar unas semanas en los 1425 empleos temporales generados especialmente en los cultivos de papa y arveja.

1.7. DEPENDENCIA ECONÓMICA Y EMPLEO URBANO

Como se anotó anteriormente, la población tiene 389 (24.01%) habitantes en edad productiva trabajando en actividades agrícolas y comerciales. Y una población en edad productiva desempleada de 446 (27.53%) habitantes, de los cuales 18 están incapacitados para trabajar en actividades que exigen una motricidad gruesa o fina, debido a problemas de discapacidad mental o física. Sin embargo, algunos de ellos, si no la mayoría, podrían trabajar en otras actividades, si se les capacitara adecuadamente, como empacadores, supervisores de calidad, entre otras, en famiempresas o microempresas. Por otro lado, existen 134 personas trabajando y estudiando, los cuales en su mayoría son menores de edad y adultos jóvenes.

Se identificaron 614 (37.9%) personas en edad no productiva (entre los 15 y 64 años), que dependen de los ingresos de sus familias, y 37 habitantes en estas mismas condiciones que no tienen dependencia económica, pues se dedican a actividades rentísticas, como prestamistas, comerciantes, arrendadores, y uno sólo que es pensionado. Igualmente, la población clasificada como no productiva, mayor de 64 años, puede ingresar al mercado laboral en actividades donde su experiencia sea aprovechada; situación que se hace evidente cuando el mejoramiento de la productividad agropecuaria requiere de personas con un conocimiento detallado de las bondades del suelo, y de algunas técnicas tradicionales de conservación del medio ambiente. Véase la siguiente Tabla.

Tabla No 15. Dependencia Económica y Empleo de la Población Urbana. 2002.

Empleo y Dependencia Económica	Habitantes	Porcentaje
Trabajando	389	24,01
Trabajando y Estudiando	134	8,27
Dependencia Económica por Desempleo	428	26,42
Dependencia Económica por Edad no Productiva	614	37,90
Rentista	36	2,22
Jubilado	1	0,06
Inválido	2	0,12
Otras Discapacidades	16	0,99
Total	1620	100

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002.

1.8. NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA ZONA RURAL

En la tabla No 16, encontramos que el 72.12% de la población ha estudiado o están estudiando algún grado de primaria; la mayoría de los adultos solo estudiaron hasta segundo o tercero de primaria. La población analfabeta suma el 13% y Solo el 0.31% ha realizado estudios superiores.

El bajo nivel de escolaridad en educación media está relacionado con la distancia a los centros educativos y la situación económica; la mayoría de los niños después de terminar la primaria se ven obligados a trabajar en las diferentes actividades agropecuarias. Los

estudiantes de las diferentes veredas que puedan continuar con los estudios secundarios deben hacerlo en el casco urbano de Murillo, en el corregimiento del Bosque, en Santa Isabel o el Líbano; de acuerdo a las vías de acceso y de transporte; en algunos casos se requiere el traslado de su residencia a estas zonas.

El bajo nivel de estudios técnicos o superiores está relacionado con los factores económicos y las distancias a los centros educativos de este nivel.

Tabla No 16. Escolaridad

VEREDA	N	P	B	T	U	L	O
LAS NOVILLAS	3	35	14		4	4	
SABANA LARGA	8	87	19	1	2	8	
LA GLORIA	10	98	41	1	1	3	
REQUINTADEROS	10	72	17			2	
PAJONALES	15	79	20			10	
LA VINAGRE	7	75	18			12	
EL RECODO	8	63	13	1		4	1
SANTA BARBARA	5	59	9			3	2
LA BELLA	3	29	5			3	
COROZAL	5	43	6				
CAJONES	4	57	10	1		7	
ALFOMBRALES	4	45	10			1	
RIO AZUL	2	33	5	1		2	
PRADERA ALTA	5	28	1			1	
LA ESTRELLA	2	25	1			1	
LA PICOTA	1	40	2	1		3	
LA CASCADA	3	31	9			2	
LA CABAÑA	9	41	5				
EL BOSQUE	12	122	21	1		5	
ARENALES	3	81	17			6	
LA ESPERANZA	4	67	9			7	
SINAI	12	66	12			2	
LAS LAGUNAS	8	26	7			2	
EL OSO	1	29	1			2	
CANAAN	33	66	23				
GUAMAL	4	73	12			1	
LA FLORIDA	3	49	1			4	
PIEMORRO	3	85	3			7	3

TOTAL	187	1604	311	7	7	102	6
PORCENTAJES	8.41	72.12	13.98	0.31	0.31	4.59	0.27

Fuente Censo EOT 2002 FCV

1.9. NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA ZONA URBANA

Mediante consolidación de la encuesta aplicada en la zona urbana, se determinó que el 21.73% (352 habitantes) de su población no cuenta con un nivel de escolaridad. El 24.38% (395) no ha completado la primaria; el 23.09% no ha terminado la secundaria (374); y tan sólo 9 personas tienen educación superior como tecnólogos, y 10 como profesionales universitarios.

La anterior circunstancia indica que la población urbana cuenta con una preocupante tasa de analfabetismo del de 21.7%, entre los cuales se destacan adultos jóvenes y mayores. También no deja de ser problemático que tan sólo el 7.22% (117) halla culminado sus estudios de secundaria, lo que implica que la población escolarizada para trabajos semicalificados, como operación de maquinaria, asistencia secretarial, asistencia informática, entre otros, sólo podría capacitar a 117 personas aproximadamente.

No sobra decir que la administración municipal deberá iniciar un programa de alfabetización, que por supuesto deberá estar vinculado con otro programa de capacitación laboral como incentivo para obtener altos niveles de eficacia en el primero, estrategia que ha sido exitosa en distintas ciudades capitales del país. En lo que respecta a cobertura, calidad, tasas de promoción y deserción de las instituciones educativas de la zona urbana, véase el estudio de Servicios Educativos del Componente Urbano. También véase la siguiente Tabla.

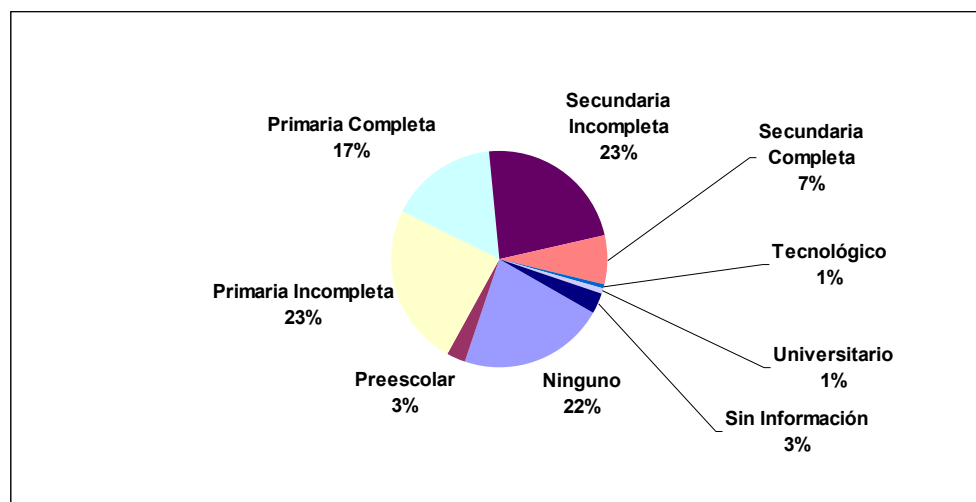
Tabla No 17. Nivel de Escolaridad de la Población Urbana. 2002.

Nivel Educativo	Habitantes	Porcentaje
Ninguno	352	21,73
Preescolar	44	2,72
Primaria Incompleta	395	24,38
Primaria Completa	268	16,54

Secundaria Incompleta	374	23,09
Secundaria Completa	117	7,22
Tecnológico	9	0,56
Universitario	10	0,62
Sin Información	51	3,15
Total	1620	100

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002

Gráfica No 4 Nivel de Escolaridad de la Población Urbana. 2002.



1.10. ESTRUCTURA DEL INGRESO DE LA POBLACIÓN RURAL

Para determinar el ingreso de los trabajadores del sector rural, se tomó la información obtenida de la encuesta aplicada a cada una de las familias del Censo EOT-FCV del 2002 y de los estudios de caso realizados para la caracterización de los sistemas productivos. Es de aclarar que se puede presentar un margen de error ya que las personas tienden a minimizar sus ingresos¹.

Se encontró que el 18.84% de las persona que laboran reciben menos de 103.000 pesos mensuales, o sea 1/3 del salario mínimo legal vigente; adquieren en promedio 80.000 pesos principalmente como jornaleros. El 56% tienen como ingreso un salario entre 103.000 y 205.999 pesos, siendo este el mayor porcentaje donde se ubican

¹Indicadores para la Medición de Pobreza en Colombia. DANE. "La Pobreza en Colombia" (Método del NBI). 1989

los salarios del sector rural. El 17.88% tienen ingresos entre 205.999 y un salario mínimo. Solo el 7.25% ganan más de un salario.

Un jornalero puede recibir un sueldo diario que varía entre 7.000 y 11.000 pesos de acuerdo a la vereda donde labore. En las zonas frías del municipio el valor del jornal es más alto que en las zonas calidas.

Tabla No 18. Estructura del Ingreso del Sector Rural

VEREDA	< 103.000	103.000 - 206.000	203.000 - 309.000	> 309.000
	%	%	%	%
LAS NOVILLAS	26.09	43.48	21.74	8.70
SABANA LARGA	28.57	60.00	0.00	11.43
LA GLORIA	20.75	50.94	13.21	15.09
REQUINTADEROS	36.00	60.00	4.00	0.00
PAJONALES	9.09	60.61	18.18	12.12
LA VINAGRE	18.52	66.67	14.81	0.00
EL RECODO	8.70	39.13	34.78	17.39
SANTA BARBARA	3.85	69.23	11.54	15.38
LA BELLA	18.75	75.00	0.00	6.25
COROZAL	16.67	50.00	33.33	0.00
CAJONES	7.69	61.54	30.77	0.00
ALFOMBRALES	16.67	41.67	41.67	0.00
RIO AZUL	0.00	90.00	10.00	0.00
PRADERA ALTA	0.00	50.00	50.00	0.00
LA ESTRELLA	28.57	57.14	14.29	0.00
LA PICOTA	18.18	72.73	9.09	0.00
LA CASCADE	12.50	62.50	25.00	0.00
LA CABAÑA	11.76	70.59	11.76	5.88
EL BOSQUE	14.63	68.29	7.32	9.76
ARENALES	36.67	46.67	10.00	6.67
LA ESPERANZA	27.78	44.44	16.67	11.11
SINAI	40.00	33.33	20.00	6.67
LAS LAGUNAS	30.00	30.00	30.00	10.00
EL OSO	12.50	62.50	25.00	0.00
CANAAN	19.51	56.10	17.07	7.32

EOT MURILLO 2002

Murillo hacia un Desarrollo Ambiental, Agropecuario y
Ecoturístico

GUAMAL	15.79	52.63	31.58	0.00
LA FLORIDA	14.29	23.81	57.14	4.76
PIEMORRO	13.79	65.52	17.24	3.45
TOTAL	18.89	55.99	17.88	7.25

El nivel de ingreso del 97.5% de los campesinos de Murillo está por debajo del salario mínimo legal vigente. Esto muestra las condiciones sociales y económicas en que se encuentra la población rural del municipio y que se convierte en una de las causas de la violencia social y política que vive el municipio de Murillo

1.11. ESTRUCTURA DEL INGRESO DE LA POBLACIÓN URBANA

En virtud de la encuesta aplicada se consolidó por rangos los niveles de ingreso de 415 familias, las cuales representan el 100% de las mismas que habitaban en junio de 2002 la zona urbana del municipio. De este modo, se encontró que el 29.64% (123) de las familias perciben ingresos por debajo de un tercio del salario mensual mínimo legal vigente, es decir, menos de \$103.000. El 35.66% (148) de las familias perciben ingresos entre un tercio y dos tercios de salario mínimo, es decir, entre \$103.000 y \$205.999. El 8.67% (36) de las familias tienen ingresos entre uno y dos salarios mínimos. El 2.41% (10) de los hogares cuentan con ingresos entre dos y tres salarios mínimos. Y el 2.17% (9) de las familias perciben ingresos superiores a los tres salarios mínimos. Lo

anterior implica que tan sólo el 13.25% (55) de las familias cuentan con ingresos superiores al salario mínimo, y las 73.26% (304) restantes con ingresos por debajo del mismo.

La estructura del ingreso indica que las familias urbanas cuentan con un ingreso mensual bruto disponible no sólo preocupante, sino también paupérrimo. Identificar que el 73.26% de las familias tienen ingresos menores al salario mínimo, para sostener a un promedio de 4 miembros por familia, indica que buena parte de la población urbana no sólo debe vivir la violencia política, sino también la

violencia económica, es decir, su subsistencia se ha convertido en un asunto de sobrevivencia y una de las causas del conflicto social y político. Aunque es evidente que la población urbana experimenta una economía de autoconsumo, que les permite nivelar sus bajos ingresos, también es evidente que la misma ni siquiera puede garantizar el consumo de la canasta familiar local, tal como se verá más adelante. Véase la siguiente Tabla.

Tabla No 19. Ingreso de la Población Urbana por Rangos. 2002.

Rangos de Ingresos	Número de Hogares	Porcentaje
Menos de 103.000	123	29,64
Entre 103.000 y 205.999	148	35,66
Entre 206.000 y 308.999	33	7,95
Entre 1 y 2 Salarios Mínimos	36	8,67
Entre 2 y 3 Salarios Mínimos	10	2,41
Mas de 3 Salarios Mínimos	9	2,17
Sin Información	56	13,49
Total	415	100

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002

1.12. CANASTA FAMILIAR LOCAL

Para una muestra de 10 familias de estrato socioeconómico 2 y 3 se construyó una canasta familiar local, con los bienes y servicios mínimos que posibilitan unas condiciones de vida adecuadas para una familia de 4 miembros en promedio. El objeto de este estudio es identificar la participación del autoconsumo en la estructura del ingreso y los niveles de satisfacción de las necesidades de las familias.

La canasta familiar se construyó teniendo en cuenta las variables de alimentación, salud, educación, servicios públicos básicos, vivienda, y otros bienes y servicios complementarios que deben contemplarse por ser también indispensables en el contexto local urbano. En lo que

toca a alimentación, la canasta mínima de alimentos se compone de cereales, tubérculos, Carne y huevos, variedades de plátanos, abarrotes y perecederos. Cabe aclarar que los abarrotes son no perecederos básicos como panela, condimentos, sal, aceite y chocolate, y otros bienes de consumo doméstico como pilas y fósforos. Este componente de la canasta mínima se constituye en el 48.64% de la canasta familiar, y muchos de sus elementos se transan a altos precios con respecto a la región debido a los altos costos, la especulación de los intermediarios y los riesgos que implica el transporte de las mercancías al municipio.

En cuanto a salud, se supuso una cobertura del régimen subsidiado del sistema de seguridad social, y se reportaron, bajo estas condiciones, los costos de las consultas y el gasto promedio de los medicamentos de un miembro de la familia en el mes.

En lo que respecta a educación se consideró los gastos de refrigerio escolar de 3 miembros de la familia, sin registrar costos de transporte, ni costos de matrícula.

En lo que corresponde a servicios públicos básicos, consideró el servicio de agua, energía, alcantarillado, aseo; y como servicios complementarios el gas propano, debido a que muchas familias no utilizan el combustible de madera por la escasez del recurso en la periferia y los controles ambientales que se han presentado en los últimos años. El uso de gas propano, debido a los altos costos de transporte, presiona el costo global de los servicios públicos representando casi el 50% del costo de los mismos, es decir, \$20.200 mensuales.

En el caso de vivienda se consideró el menor precio del arriendo, los cuales por cierto son relativamente bajos con respecto al mercado del arriendo regional. El gasto de arrendamiento representa el 8.48% de la canasta familiar.

Se incluyeron también algunos gastos correspondientes a perecederos o "mercado de plaza", entre los cuales se destacan los correspondientes a cebollas, acelga, coliflor, tomate de guiso; los cuales representan el 2.85% de la canasta familiar. También se consideraron los

referentes al aseo personal y del hogar, representando el 13.38% de la canasta familiar; el servicio de transporte, que participa con el 5.43%; y los gastos de ocio y recreación que apenas participan con un 3.39% de la canasta. Es importante destacar que el gasto derivado del consumo de licor es bastante alto con respecto al gasto de los ingresos familiares.

De esta forma, se estableció un costo promedio de la canasta familiar local de \$589.580 para el año 2002, con precios capturados en junio del mismo año. Aunque esta canasta familiar supera con creces la canasta familiar estimada por el DANE, es evidente que en el casco urbano de Murillo, la canasta familiar se incrementa tanto por la crisis económica como por el impacto negativo sobre el transporte, la especulación de los intermediarios, la productividad y la inversión en el municipio. Con base en esta canasta se puede medir de forma más objetiva la calidad de vida de la población, e identificar el comportamiento de las NBI de este año, con respecto a las estimadas por el DANE en el 1993; dada la correlación aceptable entre el método de las NBI y una encuesta de gastos que permita determinar la canasta familiar y la canasta básica de alimentos, tal como se verá más adelante.

Es importante anotar que el componente de alimentos de esta canasta es contrarrestado por una economía de autoconsumo, la cual permite aliviar los gastos de tubérculos, cebolla larga, plátanos, leche, huevos, carne y algunas frutas; productos que se cultivan en los solares de los predios o en las fincas donde trabaja o es propietario algún miembro de la familia. Sin embargo, se determinó que la participación del autoconsumo fluctuaba entre un 35 y 40% de la canasta básica de alimentos, lo que indica que del costo total de la canasta familiar, el autoconsumo puede reducirlo, en el mejor de los casos, en un 19.45%. Es decir, la canasta familiar ajustada a los gastos o a la satisfacción efectiva de las necesidades de una familia en condiciones de vida mínimamente adecuadas a partir del ingreso y el autoconsumo, se estima en \$474.868 mensuales, lo que podría llamarse el costo real de una canasta familiar local para una familia de 4 miembros en la zona urbana. Véase la siguiente Tabla.

Tabla No 20. Componentes y Precios de la Canasta Familiar Local. 2002.

Componentes de la Canasta Familiar Local	Gasto Mensual	Porcentaje
Aseo		
Hogar	\$ 26.000	4,41
Personal	\$ 52.900	8,97
	\$ 78.900	13,38
Alimentos		
Cereales	\$ 58.200	9,87
Tubérculos	\$ 44.680	7,58
Plátanos	\$ 24.200	4,10
Carne y Huevos	\$ 80.500	13,65
Leche	\$15.000	2,54
Abarrotes	\$ 47.400	8,04
Perecederos	\$ 16.800	2,85
	\$ 286.780	48,64
Vivienda (Arriendo)	\$50.000	8,48
Vestuario	\$ 32.000	5,43
Servicios		
Salud	\$ 17.200	2,92
Educación	\$30.000	5,09
Transporte	\$ 32.000	5,43
Servicios Públicos	\$ 42.700	7,24
Ocio y Recreación	\$ 20.000	3,39
	\$ 141.900	24,07
Total Canasta Familiar Local	\$ 589.580	100

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002

1.13. ESTUDIO DE LA VIVIENDA RURAL

En la zona rural del municipio se encontró que el 53.3% de las viviendas están construidas en madera, en tabla baretta, pisos de madera con zarzo corredizo, techo en tejas de zinc o de barro; en algunos casos amplios corredores, rodeados de chambranas. Estos materiales permiten su fácil transporte o consecución en la misma finca, además ofrecen un ambiente muy agradable y acogedor. El 15.1% están construidas en concreto y el 31.7 % son una combinación entre madera y cemento.

El tipo de vivienda está relacionado con el clima y las formas de vida de los campesinos. Las viviendas en madera permiten conservar mejor el calor, mitigando el frío de la región, además se facilitaba la consecución de los materiales en la misma zona para su construcción. La utilización del ladrillo y cemento está ligado a la disminución de los bosques y la normatividad establecida para la conservación de los recursos naturales, además las bodegas en estos materiales permiten conservar en mejor estado los productos de almacenamiento.

1.13.1 Calidad de la Vivienda

El 39.4% se encuentra en buen estado, el 42.6% en regular estado y un 17.9 % están totalmente deterioradas o en mal estado y se encuentran especialmente en las veredas de Sinaí, Cajones y La Vinagre. La Estrella, El Bosque y Arenales son las veredas con más del 60% de casas en regular estado. En general la vivienda en el municipio se encuentra en regulares condiciones, son viviendas en su mayoría de madera que pueden llegar a tener más de 100 años.

El 79% de las casas poseen unidad sanitaria, y de estas el 40% se encuentran en buen estado, regulares el 36% y en precarias condiciones el 24%; las veredas del Oso y Las Lagunas son las de menos unidades sanitarias.

1.13.2 Cobertura

En total hay 698 viviendas de las cuales el 20% se encuentran desocupadas. El número de habitaciones por vivienda es de 3.81 y el índice de hacinamiento es de 0.66 cuartos por persona, o sea que en promedio hay 2 habitaciones por cada 3 personas (tabla No 21).

Tabla No 21. Hacinamiento del sector rural

VEREDA	VIV. OCUPDS	VIV. DESOCS	HABITACIONES	POBLACION	IND. HACINAM
LAS NOVILLAS	16	4	73	74	0.99
SABANA LARGA	34	9	115	148	0.78

EOT MURILLO 2002

Murillo hacia un Desarrollo Ambiental, Agropecuario y
Ecoturístico

LA GLORIA	38	4	116	189	0.61
REQUINTADEROS	25	2	69	116	0.59
PAJONALES	33	11	114	151	0.75
LA VINAGRE	30	0	78	147	0.53
EL RECODO	24	0	77	100	0.77
SANTA BARBARA	19	3	68	91	0.75
LA BELLA	12	2	35	53	0.66
COROZAL	12	5	44	60	0.73
CAJONES	19	2	53	81	0.65
ALFOMBRALES	18	3	45	73	0.62
RIO AZUL	13	4	48	53	0.91
PRADERA ALTA	12	0	31	45	0.69
LA ESTRELLA	8	1	29	40	0.73
LA PICOTA	10	0	25	55	0.45
LA CASCADA	13	5	27	53	0.51
LA CABAÑA	12	3	39	62	0.63
EL BOSQUE	45	2	142	184	0.77
ARENALES	24	14	68	123	0.55
LA ESPERANZA	22	3	69	108	0.64
SINAI	22	8	73	101	0.72
LAS LAGUNAS	15	3	32	57	0.56
EL OSO	11	5	33	50	0.66
CANAAN	25	2	53	144	0.37
GUAMAL	23	5	67	105	0.64
LA FLORIDA	16	2	40	67	0.60
PIEMORRO	30	15	88	129	0.68
TOTAL	581	117	1751	2659	0.66

Fuente Censo EOT 2002 FCV

1.14. ESTUDIO DE LA VIVIENDA URBANA

La zona urbana cuenta con 473 inmuebles, de los cuales 432 son viviendas o con uso mixto vivienda-comercio. Buena parte de estas tienen un solo piso y cuentan con un promedio de 2 habitaciones cada una. Actualmente existen 44 viviendas desocupadas, lo cual implica que sólo 388 viviendas se encuentran habitadas, e indica que para el momento de aplicar la encuesta habitaban 4.17 personas por vivienda, sobre una población urbana de 1620 habitantes. Este indicador sugiere, desde luego, la inexistencia de hacinamiento crítico, en la medida en que

no supera la tasa de más de tres personas por habitación, tal como lo determina el DANE. En general, la vivienda urbana tiene un mal estado de conservación, exceptuando algunas viviendas de madera o de concreto que han conservado sus fachadas o han sido construidas recientemente. En cuanto a nomenclatura predial, el 35% (135) de las viviendas no cuentan con la materialización de su dirección.

La vivienda urbana tiene un diseño arquitectónico sobrio y funcional, como la mayoría de la "arquitectura popular", sus cocinas son pequeñas y una parte importante aún conservan la hornilla, la cual usan en algunas ocasiones cuando no pueden acceder al gas propano. Los espacios de reunión o sociales de las casas son también reducidos, casi siempre compartidos con el espacio dedicado al comedor. Algunas viviendas construidas un poco después de la fundación del asentamiento cuentan con espacios interiores más amplios, espacios de circulación y contemplación alrededor de la casa y de jardines interiores.

De las 432 viviendas, se encuestaron 388, pues las 44 restantes se encuentran desocupadas. En el estudio del Componente Urbano se determinaron los niveles de acceso de las viviendas a los servicios públicos básicos y complementarios. De este modo, se encontró una cobertura del 100% del servicio de energía eléctrica. Una cobertura del 86.34% (335 viviendas) del servicio de agua, alcantarillado y aseo, cuyo déficit de cobertura indica que 10 (2.58%) viviendas no cuentan con ninguno de estos servicios, 29 (7.47%) sólo cuentan con el servicio de acueducto, y 14 (3.61%) con acueducto y alcantarillado sin el servicio de aseo. Igualmente, se encontró una cobertura de alumbrado público del 77% (298 viviendas), y una cobertura del servicio de telefonía fija del 45.36% (176 viviendas). Finalmente, se determinó, en lo que corresponde al sistema de evacuación de las aguas residuales de las viviendas, que el 89.95% (349) cuentan con los puntos de desagüe y sanitario conectados a la red de alcantarillado; pero el 7.22% (28 viviendas) no cuentan con puntos de desagüe y utilizan letrina, y el 2.84% (11) tampoco tienen puntos de desagüe, y depositan los residuos orgánicos y las aguas residuales en solares, zanjas y drenajes. Para mayor comprensión de este

estudio, véase el aparte de Servicios Públicos del Componente Urbano.

1.15. ESTUDIO DE USO Y CALIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES URBANAS

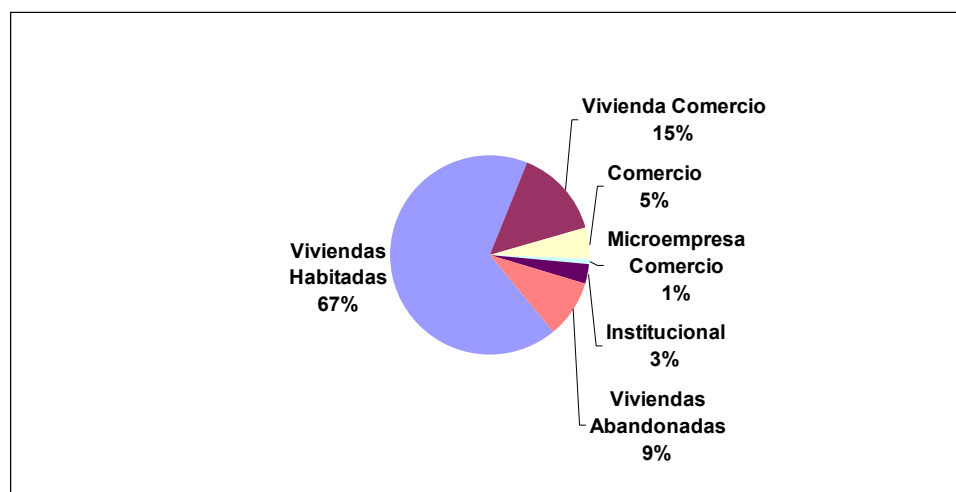
En virtud de la encuesta aplicada en la zona urbana a 415 inmuebles, efectivamente habitados, se identificaron, como se dijo anteriormente, 388 viviendas, de las cuales 319 tienen como uso exclusivo el alojamiento de las familias, y 69 un uso mixto de vivienda y comercio. También se identificaron 23 inmuebles con uso comercial, y 4 con uso microempresa-comercio. Cabe anotar que los inmuebles institucionales, no fueron encuestados, ni incluidos en el estudio de uso de las construcciones, pero les fue dedicado un estudio independiente en los apartes de Servicios Públicos, Institucionales, Educativos y de Salud del Componente Urbano. No obstante, se determinó que en la zona urbana existen 14 predios construidos jurídicamente pertenecientes al Municipio o a entidades de carácter oficial o institucional, los cuales se encuentran ocupados con los siguientes usos: 8 predios destinados a las instalaciones de la Antigua Alcaldía (donde también ofrece sus servicios el Banco Agrario), la Plaza de Mercado, el Matadero, el Refugio, la Casa de la Cultura, el Sena, la Iglesia y la Casa Cural. Y 6 predios destinados a los servicios de Telecom, al antiguo núcleo Escolar Lepanto, al antiguo colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas, al Hospital Ramón María Arana, a la Cooperativa de Reciclaje y a la Estación de Policía, para un total de 14 predios construidos de carácter institucional. Estos inmuebles cuentan actualmente con los servicios del fluido eléctrico y de agua, alcantarillado y aseo, pero hasta antes de mayo, algunos de ellos se encontraban sin el servicio de energía, debido a la toma guerrillera. Y finalmente, como se dijo atrás, se identificaron 44 inmuebles abandonados definitiva o temporalmente, los cuales son en su totalidad viviendas. De este modo, de los 473 predios construidos de la zona urbana, el 67.44% corresponde a viviendas, el 14.59% a vivienda-comercio, el 4.86% a comercio, y llama la atención que el 9.3% representen viviendas abandonadas; los inmuebles

restantes corresponden a microempresa-comercio e institucional. Véase la siguiente Tabla.

Tabla No 22. Uso de las Construcciones en la Zona Urbana. 2002

Uso de las construcciones Urbanas	Inmuebles	Porcentaje
Viviendas Habitadas	319	67,44
Vivienda Comercio	69	14,59
Comercio	23	4,86
Microempresa Comercio	4	0,85
Institucional	14	2,96
Viviendas Abandonadas	44	9,30
Total	473	100

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002



Gráfica No 5 Uso de las Construcciones en la Zona Urbana. 2002

En lo que toca a la calidad y los materiales de las construcciones se discriminaron en viviendas, vivienda-comercio, comercio y microempresa-comercio, inmuebles que siempre y cuando estuviesen habitados se les aplicó la respectiva calificación. Esta última contempló tres aspectos fundamentales de un sistema constructivo, como son paredes, pisos y cubierta, que reportan de forma sensible el estado de conservación y la calidad de las construcciones.

Si se observa la siguiente tabla, de las 319 viviendas, el 51.1% (163) tienen paredes de bloque o ladrillo, y el 42.95% (137) tienen paredes de madera. El 39.5% (126) cuenta con pisos de madera, el 32.29% (103) en cemento o carpeta de cemento, y llama la atención que el 6.27% (20) tiene piso de tierra. El 83.39% (266) tiene cubierta de Zinc, el 13.17% (42) tiene cubierta de eternit. En cuanto al estado de conservación, la tendencia general, en el componente Paredes, es el mal estado de conservación con un 38.24% (122). Esto refleja paredes deterioradas, con fisuras y sin ningún tipo de recubrimientos como pañete, estuco o pintura.

En cuanto al estado de los pisos, la tendencia general es el estado de conservación malo, con un 40.13% (128), lo que indica que los pisos tienen agrietamientos, algunas partes en tierra y una vetustez que evidencian su deterioro.

En cuanto al estado de las cubiertas, la tendencia general de su conservación es también mala, con un 40.13% (128), lo que implica que las cubiertas tienen filtraciones, dejan humedades en paredes, y su deterioro es evidente por las fisuras que presentan.

Así pues, la tipología de las viviendas muestra dos grandes grupos, uno cuyos elementos constructivos son el bloque o ladrillo, pisos con carpeta de cemento y cubierta de zinc; y otros cuyos elementos constructivos son la madera en paredes y pisos, y cubierta de zinc. Las construcciones que combinan paredes de ladrillo y madera, pisos de madera y cubierta de zinc, eternit o teja de barro no son representativas, y se ubican en su mayoría en el parque principal, y los ejes comerciales de las calles 3ª y 4ª. En cada una de estas tipologías de vivienda, el estado de conservación de paredes, pisos y cubierta en su conjunto tiende a ser malo, por las razones anteriores.

Se identificaron 20 viviendas, cuyos materiales constructivos dan cuenta de unas pésimas condiciones de vida, pues tienen pisos en tierra; paredes en zinc, plástico, adobe y madera, y cubiertas en zinc reciclado o con un deterioro evidente. Estas viviendas están ubicadas en la franja perimetral de la zona urbana. Y por lo

anterior, requieren ser sometidas a un programa de mejoramiento de vivienda.

Tabla No 23. Elementos y Estado de Conservación de las Construcciones Urbanas. Vivienda. 2002.

Componentes de la Construcción	Viviendas	Porcentaje	Conservación Paredes	Viviendas	Porcentaje
Paredes					
Bloque Ladrillo	163	51,10			
Tapia Pisada o Adobe	3	0,94	Buena	97	30,41
Bahareque	7	2,19	Regular	92	28,84
Madera	137	42,95	Mala	122	38,24
Zinc o Teja	1	0,31	Sin información	8	2,51
Otro	1	0,31	Total	319	100
Sin Información	7	2,19			
Total	319	100			
Pisos					
Tierra	20	6,27	Conservación Pisos	Viviendas	Porcentaje
Cemento	103	32,29	Buena	96	30,09
Madera	126	39,50	Regular	89	27,90
Enchapado	18	5,64	Mala	128	40,13
Otro	2	0,63	Sin información	6	1,88
Sin Información	50	15,67	Total	319	100
Total	319	100			
Cubierta					
Eternit	42	13,17	Conservación Cubierta	viviendas	porcentaje
Zinc	266	83,39	Buena	88	27,59
Placa	4	1,25	Regular	90	28,21
Sin Información	7	2,19	Mala	128	40,13
			Sin información	13	4,08
Total	319	100	Total	319	100

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002

De estas 319 viviendas, se estableció que 5 requieren ser intervenidas estructuralmente, mejoradas o reubicadas, o bien por su alto grado de vetustez, o bien por estar construidas en terrenos inestables, o bien por resultar afectadas en la toma guerrillera. Estas viviendas están ubicadas en la calle 4 No 9-85, y en las cédulas catastrales 038-001, 035-006, 049-005 y 050-002.

Murillo hacia un Desarrollo Ambiental, Agropecuario y Ecoturístico

En lo que tiene que ver con los inmuebles de uso vivienda-comercio, se identificaron 69, de los cuales el 71.01% tiene paredes en bloque o ladrillo; el 42.03% tiene pisos en madera y 40.58% en cemento; y el 68.12% en cubierta de zinc. El estado de conservación de las paredes tiende a ser regular, el de los pisos bueno, y el de la cubierta regular. Existen dos tipologías de vivienda-comercio, uno que tiene como elementos constructivos paredes de bloque o ladrillo, pisos en cemento, y cubierta de zinc; y otra que cuenta con paredes en ladrillo o bloque, pisos de madera, y cubierta de zinc o placa. Cada una de estas tipologías tienen, en conjunto, un estado de conservación tendiente a ser regular. Este uso se halla concentrado sobre los ejes comerciales de las calles 3ª y 4ª. Véase la Tabla de Elementos y Estado de Conservación de Vivienda Comercio, que se presenta a continuación.

En lo que toca a los inmuebles de uso comercial exclusivamente, se identificaron 23, de los cuales el 95.65% tiene paredes en bloque ladrillo, el 56.52% tiene pisos en cemento, y el 73.91% tiene cubierta de eternit. El estado de conservación de las paredes, pisos y cubierta tiende a ser bueno. Véase la Tabla de Elementos y Estado de Conservación de Comercio, que se presenta a continuación.

En lo que corresponde a uso de microempresa-comercio, se identificaron 4 inmuebles, de los cuales 3 tienen bloque o ladrillo en paredes; 2 tienen cemento y los restantes madera en sus pisos; y 2 con cubierta de zinc, uno en eternit, y el restante con placa. El estado de conservación tiende, en conjunto, a ser regular. Véase la Tabla de Elementos y Estado de Conservación de Microempresa Comercio, que se presenta enseguida.

Tabla No 24. Elementos y Estado de Conservación de las Construcciones Urbanas. Vivienda Comercio. 2002.

Componentes de la Construcción	Vivienda Comercio	Porcentaje	Conservación Paredes	Vivienda Comercio	Porcentaje
Paredes					
Bloque Ladrillo	49	71,01			
Tapia Pisada o			Buena	19	27,54

EOT MURILLO 2002

Murillo hacia un Desarrollo Ambiental, Agropecuario y Ecoturístico

Adobe					
Bahareque			Regular	28	40,58
Madera	18	26,09	Mala	16	23,19
Zinc o Teja			Sin información	6	8,70
Otro			Total	69	100
Sin Información	2	2,90			
Total	69	100			
Pisos			Conservación Pisos	Vivienda Comercio	Porcentaje
Tierra					
Cemento	28	40,58	Buena	38	55,07
Madera	29	42,03	Regular	17	24,64
Enchapado	8	11,59	Mala	14	20,29
Otro			Sin información		
Sin Información	4	5,80	Total	69	100
Total	69	100			
Cubierta			Conservación Cubierta	Vivienda Comercio	porcentaje
Eternit	13	18,84	Buena	19	27,54
Zinc	47	68,12	Regular	27	39,13
Placa	9	13,04	Mala	23	33,33
Sin Información			Sin información		
Total	69	100	Total	69	100

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002

Tabla No 25. Elementos y Estado de Conservación de las Construcciones Urbanas. Comercio. 2002.

Componentes de la Construcción	Comercio	Porcentaje	Conservación Paredes	Comercio	Porcentaje
Paredes					

EOT MURILLO 2002

Murillo hacia un Desarrollo Ambiental, Agropecuario y
Ecoturístico

Bloque Ladrillo	22	95,65			
Tapia Pisada o Adobe			Buena	11	47,83
Bahareque			Regular	8	34,78
Madera	1	4,35	Mala	3	13,04
Zinc o Teja			Sin información	1	4,35
Otro			Total	23	100
Sin Información					
Total	23	100			
Pisos			Conservación Pisos	Comercio	Porcentaje
Tierra					
Cemento	13	56,52	Buena	12	52,17
Madera	9	39,13	Regular	5	21,74
Enchapado			Mala	6	26,09
Otro			Sin información		
Sin Información	1	4,35	Total	23	100
Total	23	100			
Cubierta			Conservación Cubierta	Comercio	porcentaje
Eternit	17	73,91	Buena	11	47,83
Zinc	4	17,39	Regular	9	39,13
Placa	2	8,70	Mala	3	13,04
Sin Información			Sin información		
Total	23	100	Total	23	100

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002.

Tabla No 26. Elementos y Estado de Conservación de las Construcciones Urbanas.
Microempresa Comercio. 2002.

Componentes de la Construcción	Microempresa Comercio	Porcentaje	Conservación Paredes	Microempresa Comercio	Porcentaje
Paredes					

EOT MURILLO 2002

Murillo hacia un Desarrollo Ambiental, Agropecuario y Ecoturístico

Bloque Ladrillo	3	75,00			
Tapia Pisada o Adobe			Buena	1	25,00
Bahareque			Regular	2	50,00
Madera	1	25,00	Mala	1	25,00
Zinc o Teja			Sin información		
Otro			Total	4	100
Sin Información		0,00			
Total	4	100			
Pisos			Conservación Pisos	Microempresita Comercio	Porcentaje
Tierra					
Cemento	2	50,00	Buena	2	50,00
Madera	2	50,00	Regular	2	50,00
Enchapado			Mala		
Otro			Sin información		
Sin Información			Total	4	100
Total	4	100,00			
Cubierta			Conservación Cubierta	Microempresita Comercio	porcentaje
Eternit	1	25,00	Buena		
Zinc	2	50,00	Regular	1	25,00
Placa	1	25,00	Mala	3	75,00
Sin Información			Sin información		
Total	4	100	Total	4	100

Fuente: Encuesta EOT, Junio, 2002.

1.16. ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA

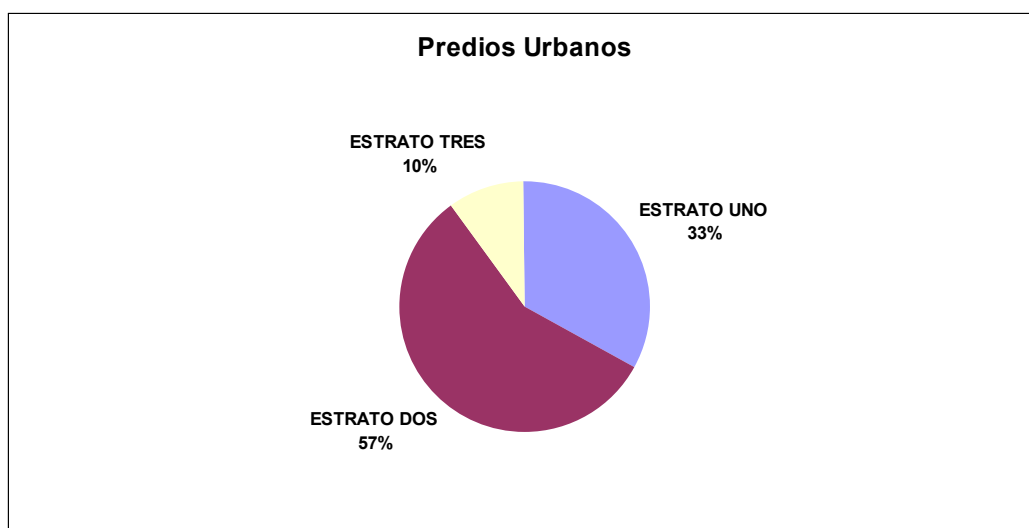
Según los reportes de la Administración Municipal se obtuvo una aproximación de la estratificación, pero se encontraron inmuebles sin estratificación, por lo que se recurrió, para completar el estudio, al listado de facturación de Electrolima del mes de mayo, procedimiento que es válido en la medida que las nuevas incorporaciones son reportadas a la empresa prestadora de este servicio. De esta forma, se encontraron 157 (33.19%) inmuebles en

estrato uno, 269 (56.87%) inmuebles en estrato dos, y 47 (9.94%) inmuebles en estrato tres. Se destaca entonces el estrato dos con mayor participación porcentual en la estratificación urbana.

Tabla No 27. Estratificación Socioeconómica en la Zona Urbana.

Estratos	Inmuebles	Porcentaje
UNO	157	33,19
DOS	269	56,87
TRES	47	9,94
Total	473	100

Fuente: Electrolima, Listado de Facturación, Mayo; y Secretaría de Planeación, Murillo, Junio, 2002.



Gráfica No 6 Estratificación Socioeconómica en la Zona Urbana.

1.17. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR GRUPOS POBLACIONALES EN LA ZONA URBANA

Con el propósito de determinar los niveles de distribución del ingreso de la población urbana, se recurrió al coeficiente de Gini, y a la curva de Lorenz, relacionando los rangos de ingresos con los tipos de familias que de estos mismos rangos se derivan.

Así pues, se encontró una relación del área achurada con respecto al área bajo la línea de equidistribución del 45% (véase la siguiente Gráfica), lo que indica un coeficiente de Gini de 0.45, y una leve tendencia a la equidad en la distribución del ingreso; pues si este coeficiente tiende a 1, la inequidad en la distribución del ingreso es máxima, y si tiende a 0 no existe inequidad. Sin embargo, los grupos familiares están recibiendo ingresos que se distribuyen de forma inequitativa, siendo evidente que constituyen el 45% de los ingresos totales. Véase la siguiente TABLA.

Tabla No 28. Distribución del Ingreso por Tipos de Familias

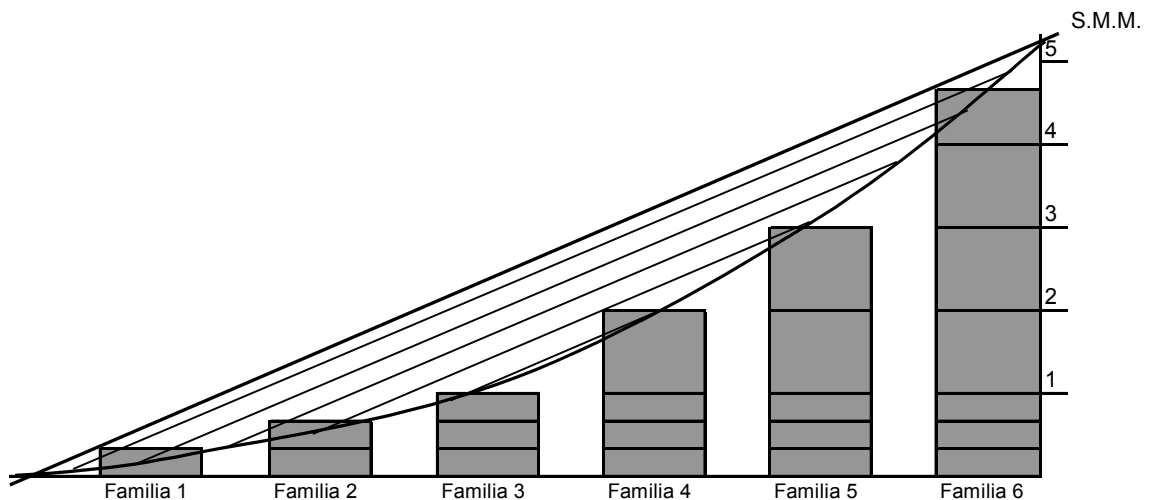
Rangos de Ingresos Familiares Salarios Mínimos Mensuales	Tipo de Familias
< 1/3 de S.M.M.	Familia 1
1/3 - 2/3 de S.M.M.	Familia 2
2/3 - 1 S.M.M.	Familia 3
1 - 2 S.M.M.	Familia 4
2 - 3 S.M.M.	Familia 5
> 3 S.M.M.	Familia 6

Encuesta 2002.

EOT,

Murillo, Junio, Fuente:

Gráfica No 7. Curva de Lorenz y Línea de Equidistribución del Ingreso de las Familias Urbanas. 2002



1.18 DINÁMICA HISTÓRICA DE LAS NBI DE 1993 A 2002 EN LA ZONA URBANA.

Como se anotó anteriormente, la forma más práctica de comparar las NBI determinadas por el DANE en 1993 con las NBI del 2002, es identificando el costo de la canasta familiar, y la participación en ésta de la canasta de alimentos. Para estimar las nuevas NBI, se optó por determinar la Línea de Pobreza, la cual corresponde al costo de la canasta familiar, que es de \$474.868; e igualmente, se determinó una Línea de Indigencia que corresponde al costo de la canasta básica de alimentos, que es de \$172.068; valores anteriores que sustraen los gastos que alivian el autoconsumo, para dar lugar a una medida más objetiva del consumo de los bienes y servicios contemplados en la canasta familiar local.

El anterior procedimiento requiere de algunas justificaciones metodológicas. Las NBI no coinciden en estricto con los niveles de ingresos de las familias, es decir, la metodología NBI del DANE, no permite identificar las familias en NBI con las familias por debajo de la Línea de Pobreza, pues la primera mide aspectos de la calidad de vida que no pueden ser registrados en la segunda. La Línea de pobreza sólo incluye ingresos, y las NBI otras variables, como hacinamiento, servicios públicos, inasistencia escolar, entre otros. Sin embargo, los estudios realizados por el DANE sobre las relaciones entre NBI y la Línea de Pobreza, permiten obtener las siguientes aclaraciones:

- a) "En la zona rural, la probabilidad de que un hogar esté por debajo de la Línea de Pobreza, dado que tiene una necesidad básica insatisfecha, no es muy alta, debido a circunstancias especiales de esta zona. No obstante los indicadores captan una proporción aceptable de dichos hogares: el compuesto de NBI capta 91.8%; y los de viviendas inadecuadas, ausentismo escolar, alta dependencia económica y hacinamiento crítico también pueden

considerarse aceptables".² Este argumento se cumple para la población urbana de Murillo, en la medida que sostiene una alta dependencia económica con el campo, y reúne las características de una población rural.

- b) Si el compuesto NBI capta, en el estudio del DANE, el 91.8% de los hogares por debajo de la línea de pobreza, y la Línea de pobreza aquí determinada es muy sensible al autoconsumo y a los gastos efectivos de una familia de 4 miembros, es admisible, para efectos prácticos de este estudio, comparar las NBI de 1993 con las necesidades insatisfechas que determina la Línea de Pobreza de 2002.

En consecuencia, se determinó que para el 2002, las familias con NBI están alrededor del 50.42%, las cuales se estimaron para 1993 en 30.3%, incrementándose en 20.12 puntos. Por otra parte, se calculó para el 2002 un 34.26% de familias en miseria o indigencia, cifra que se incrementó en 25.66 puntos con respecto a 1993, año en que el DANE reportaba un 8.6%. De este modo, la calidad de vida de la población urbana desmejoró súbitamente en un período de 9 años, situación que era esperable por la profunda crisis económica y la violencia política que afectan al municipio.

Actualmente, 209 familias urbanas no cuentan con los ingresos para adquirir los bienes y servicios de la canasta familiar local, y prioriza en sus gastos la alimentación, teniendo que privarse del pago de otros componentes como salud, aseo, vestuario y recreación. Y 142 familias se encuentran en condiciones de indigencia, pues sus ingresos no son suficientes para adquirir la canasta básica de alimentos. Véase la siguiente Gráfica.

Gráfica No 8. Línea de Pobreza y Línea de Indigencia de la Población Urbana. 2002.

² La Pobreza en Colombia, Tomo I, DANE, Junio, 1989, Página 463. \$474,898	84 Familias (15,32%)	Línea de Pobreza
	209 Familias (50,42%) con NBI	
\$172,068	142 Familias (34,26%) en Miseria o Indigencia	Línea de Indigencia

1.19. TENENCIA DE LA TIERRA EN LA ZONA RURAL

En el censo realizado para el sector rural se encontró que el 60% de los dueños de las fincas se encuentran ausentes, residiendo en La cabecera Municipal de Murillo, Libano o Manizales. Las familias que viven en estos predios no pagan arriendo, sino que están contratados como administradores o agregados o simplemente aparecen como cuidanderos, en donde el dueño del predio les facilita la vivienda a cambio del cuidado de la misma, sin cobrarles un arriendo

Has	No Predios	%	No Propietarios	Areas Has
Menor de 3	129	11.98	145	132.94
3 - 5	139	12.91	194	540.90
6 - 10	201	18.66	288	1570.95
11 - 30	331	30.73	465	6181.31
31 - 50	117	10.86	205	4618.48
51 - 100	112	10.40	192	7938.99
101 - 200	32	2.97	58	4582.96
201 - 500	13	1.21	19	3954.78
Mayor de 500	3	0.28	3	2785.70
Total	1077		1569	32307.00

1.20. TENENCIA DE LA TIERRA EN LA ZONA URBANA

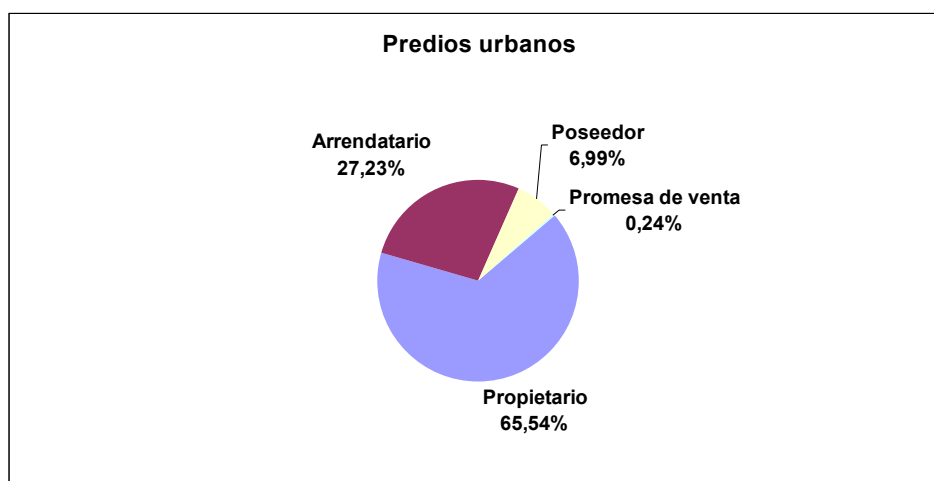
A partir de los predios encuestados se consolidaron los distintos tipos de tenencia de los inmuebles. Los datos obtenidos permitieron hacer el estudio para un universo representativo del 87.73% con respecto a todos los predios construidos. Así las cosas, se encontró que el

65.54% de los inmuebles están habitados por sus propietarios; el 27.23% se encuentran arrendados; el 6.99% están habitados bajo posesión, lo que indica que no existen documentos jurídicos que reconozcan propietario, y sus poseedores simplemente esperan expropiar mediante diferentes mecanismos legales; y el 0.24% se tiene bajo promesa de venta. Por otro lado, el valor de los arriendos se ajusta apenas a los ingresos de las familias, encontrándose valores que oscilan entre los \$30.000 y los \$180.000 mensuales. El arriendo de las viviendas tiende a estar por debajo de los \$70.000, mientras que el arriendo de viviendas con locales e inmuebles comerciales sobrepasan este valor, ubicándose estos últimos sobre los ejes comerciales de las calles 3^a y 4^a. Véase la siguiente Tabla.

Tabla No 29. Tenencia de los Predios Construidos. 2002.

Tenencia del Inmueble	Inmuebles	Porcentaje
Propietario	272	65,54
Arrendatario	113	27,23
Poseedor	29	6,99
Promesa de venta	1	0,24
Total	415	100

Fuente: Encuesta EOT, Murillo, Junio, 2002



Gráfica No 9 Tenencia de los Predios Construidos. 2002.

1.21. MERCADO DE TIERRAS EN LA ZONA URBANA

Gracias a la información suministrada por la Notaría de El Líbano, se pudo hacer el seguimiento de la dinámica del mercado de inmuebles de la zona urbana y del suelo urbano de El Bosque para el 2001 y el primer semestre del 2002.

Así pues, se identificaron 12 compraventas de inmuebles urbanos, tanto de lotes como de casa-lotes, para el año 2001. Esta cifra indica que el mercado de tierras para ese período estuvo prácticamente congelado, situación que hace patente desde otra perspectiva la crisis económica del municipio. El 50% de estos inmuebles corresponden a casas y casa-lotes, y los restantes a lotes. Los valores reportados no se corresponde con el valor comercial del metro cuadrado, pero en avalúos comerciales de ese año, el valor del metro de terreno se acercaba a los \$4.500. Véase la siguiente Tabla.

Tabla No 30. Compraventa de Inmuebles Urbanos en el 2001.

	Tipo de Inmueble	Area en M2
1	Lote	400
2	Casa Lote	300
3	Casa	45,25
4	Casa	88
5	Lote	90
6	Casa Lote	600
7	Casa Lote	165
8	Lote	625
9	Lote	800
10	Lote	3000
11	Casa Lote	1000
12	Lote	1000

Fuente: Notaría de El Líbano, Junio, 2002

Para el primer semestre de 2002 se reportaron 12 compraventas de inmuebles urbanos. El hecho de que para este año ya se hallan vendido o comprado la misma cantidad de inmuebles del año anterior, se debe principalmente al pánico colectivo de la población urbana desde el día de la toma guerrillera (25 de enero), que obligó a los propietarios a poner en venta sus viviendas y lotes, con el fin de poder abandonar el municipio y

buscar su seguridad física y económica en otros. El 50% de estos inmuebles corresponde a casa-lotes, y los restantes a lotes y solares.

Los valores reportados tampoco se ajustan al valor comercial, pero se conoce un avalúo comercial reciente que valora el metro cuadrado de terreno en \$4.000. Con respecto al año anterior, el valor del metro disminuyó en un 11.11%, comportamiento explicable por la sobreoferta de inmuebles y la urgencia de venderlos. Véase la siguiente Tabla.

Tabla No 31. Compraventa de Inmuebles Urbanos en el 2002.

	Tipo de Inmueble	Area en M2
1	Casa Lote	400
2	Lote	102
3	Casa	90
4	Lote	2280
5	Casa Lote	500
6	Casa Lote	200
7	Lote	8000
8	Lote	500
9	Casa Lote	1000
10	Lote	1000
11	Lote	1000
12	Casa Lote	800

Fuente: Notaría de El Líbano, Junio, 2002

En el centro poblado El Bosque, su suelo urbano apenas reportó 2 compraventas en el 2001, y ninguna para el 2002. De estos inmuebles, se vendió una casa-lote con 375 metros cuadrados, y un lote con 300 metros. El EOT detectó un fenómeno interesante en cuanto al valor comercial de la tierra en el 2002, pues en el corregimiento el Bosque se vendió en el primer semestre un terreno a razón de \$8.000 el metro, venta que por cierto no había sido reportada en la Notaría. Si en la zona urbana el valor del metro es la mitad, se debe en parte a que en el suelo urbano de El Bosque, el mercado de tierras no se encuentra presionado por el conflicto armado.

II. ESTUDIO REGIONAL Y CONECTIVIDAD VIAL.

Murillo se insertó en el mercado regional desde las primeras décadas del siglo XX, como un gran dispensario agrícola, cuyos principales productos fueron el trigo, la ganadería, los lácteos, la papa, las hortalizas y las frutas. Después de la segunda mitad de ese mismo siglo, el trigo y la ganadería empezaron a perder su peso específico en la economía regional, para darle lugar a la producción de papa, hortalizas y frutas. Sin embargo, la producción lechera siguió conservando un lugar importante, pero no con el mismo protagonismo que logró en el algún momento.

Desde los primeros años de la década de los noventa, la apertura de las fronteras nacionales para la importación de productos agropecuarios relegó los productos nacionales por no ser competitivos con aquellos, situación que afectó directamente el mercado regional, colocando a sus actores económicos en unas condiciones de producción y mercadeo insostenibles. Entre los productos que más golpearon a la economía regional, se destacan la importación de papa ecuatoriana, de leche en polvo y de todo tipo de frutas. A esto se le suma, la crisis cafetera, cuya economía soportaba el dinamismo comercial de la región, y permitía rotar en el mismo contexto la mano de obra campesina.

Por su parte, Murillo concentró la actividad productiva en el cultivo de papa, trató de recuperar la ganadería, y tecnificar el cultivo de frutales. No obstante, los precios se hicieron no competitivos, el mercado regional operó en general como todo un mecanismo de sustitución de estos productos, ganando protagonismo el consumo de pollo, lácteos pasteurizados y frutas provenientes de otros departamentos. En el contexto regional, Murillo, Santa Isabel, Villahermosa, Casabianca, aunque se vieron afectados sensiblemente, sortearon al menos la crisis alimentaria, situación que no se replicó en El Líbano, debido principalmente a la dinámica económica y cultural del monocultivo del café. Los municipios restantes no habían ingresado a esta dinámica, y aún las prácticas del cultivo de pan coger y de la huerta campesina permanecían invariables, lo que les garantizó una mínima seguridad alimentaria. Sin embargo, Murillo, que había fundamentado su economía en la papa, se vió obligado a diversificar aún más sus cultivos, y a permanecer en un estado de

latencia en su tímido proceso de especialización agrícola. En la década de los ochenta esa tímida economía cayó súbitamente por la erupción del volcán-nevado y la tragedia de Armero. Este hecho no sólo afectó a Murillo, sino a toda la economía regional, especialmente a El Líbano, pues este municipio sostenía fuertes vínculos comerciales con Armero, y mutuamente oxigenaban sus economías gracias al amplio intercambio de mano de obra que experimentaban.

A pesar de lo anterior, la comunidad de Murillo, aún deposita sus esperanzas de desarrollo en el ecoturismo, pero las mismas se han visto frustradas por la progresiva presencia de los actores armados, situación que obstaculiza el aprovechamiento de esta alternativa.

2.1. CONECTIVIDAD VIAL URBANO-REGIONAL.

Existe un eje vial terciario que atraviesa el municipio de oriente a occidente, que también se constituye en un eje vial de primer orden a nivel regional, pues es el único que comunica a El Líbano con Murillo y Manizales. Esta vía podría, en algún momento, sustituir el tránsito regional que comunica el eje cafetero con Bogotá, si el tramo Murillo-Manizales fuera pavimentado y adecuado para todo tipo de tránsito y la vía Líbano-Bogotá pasando por Cambao se adecuara para estos propósitos, pues no sólo los tiempos de viaje se reducirían, sino también la economía de viaje.

Esta alternativa le ofrecería a Murillo una amplia gama de las posibilidades de desarrollo, en la medida que este eje vial propiciaría el comercio de productos agrícolas y de productos con valor agregado; estimularía el ecoturismo por cuanto el flujo de tránsito y transporte se encargaría de exhibir el alto valor paisajístico de sus territorios, al igual que su seguridad se incrementaría al tenor de una política nacional de protección de las mercancías que circularían por esa misma vía.

En cuanto a la red vial municipal, se constituyen en caminos no carretables en buena parte de las épocas del año. El acceso desde el casco urbano a las veredas, se

realiza en general por caminos de herradura con una topografía accidentada y travesías, bien sea a caballo y mulas o caminando. De este modo, la red vial rural es total ineficiente e insuficiente para dinamizar la comercialización de los productos agropecuarios. A esto se le suma el hecho de que uno de los corregimientos más productivos, como El Bosque, no tiene acceso directo al casco urbano, sino que debe evacuar sus productos a Santa Isabel, a El Líbano pasando por Santa Teresa, y a Murillo pasando también por Santa Teresa y El casco urbano de El Líbano. No sobra decir entonces que la rehabilitación y apertura de los tramos de la vía proyectada, que comunica El Bosque y Canaán con el casco urbano de Murillo, es una necesidad urgente para fortalecer el comercio interveredal y urbano en el territorio municipal.

A continuación se relaciona la conectividad urbano-regional y departamental, con las distancias y estado de las vías. Esta información permite dimensionar la calidad y cobertura de la infraestructura vial del municipio en el contexto regional y nacional. Evaluación que por supuesto indica de inmediato un fenómeno de aislamiento o incomunicación relativa del municipio, o bien por el mal estado de las vías, o bien por no ser transitables durante todo el año; situaciones que se deben al deterioro de la carpeta asfáltica, recebos no compactados, y ausencia de obras de arte, como gaviones, muros de contención, alcantarillas, entre otras, que protegen la transitabilidad de las vías.

Finalmente, las vías rurales se constituyen en un problema fundamental para el desarrollo del municipio, pues el territorio rural apenas cuenta con algunos tramos parcialmente afirmados que comunican el casco urbano con algunas veredas circunvecinas, y la comunicación interveredal es prácticamente inexistente.

Tabla No 32. Conectividad Vial Urbano Regional y Departamental. 2002.

De Murillo a	Pasando por	Distancia en Km	Estado de la Vía
Bogotá	Líbano-Honda	242	Pavimentada, transitable en casi todas las épocas del año
Ibagué	Líbano-Lérida	147	Pavimentada, transitable en casi todas las épocas del año.
Santa	Santa	101	Recebo compactado en algunos

EOT MURILLO 2002

Murillo hacia un Desarrollo Ambiental, Agropecuario y
Ecoturístico

Isabel	Teresa-El Bosque		tramos, y transitable en casi todas las épocas del año.
Manizales	Brisas	66	Recebo Compactado en algunos tramos, y transitable casi todas las épocas del año.
Villahermosa	Gato Negro	59	Pavimentada en un tramo y Recebo Compactado parcialmente en otros, y transitable en algunas épocas del año.
El Líbano	El Agrado	22	Pavimentada, y transitable en casi todas las épocas del año.

Fuente: Informe Secretaría de Planeación, Murillo, 2002.

2.2. CONECTIVIDAD VIAL URBANO-RURAL

La principal vía de comunicación es la carretera Manizales-Murillo-Líbano, como se dijo anteriormente atraviesa el municipio de Oriente a Occidente. Por esta vía hacia Manizales se encuentran la carretera Murillo-La Gloria, afirmada parcialmente, Murillo-Sabanalarga, también sin asfaltar y con recebo compactado en algunos sectores, Murillo-Las Novillas y Murillo-Casa Roja-Alfombrales afirmadas parcialmente. Estas vías secundarias son de gran importancia, permiten la movilidad de grandes volúmenes de papa, leche y ganado. Hacia el Líbano se encuentra la vía Murillo-El Recodo en mal estado, sin afirmado y solo transitable parcialmente en época de verano.

De Murillo a Corregimiento del Bosque encontramos la vía Murillo-Canaan-El Bosque, parcialmente afirmada e interrumpida en el sector del Río Recio a Granates. Esta carretera transformará las relaciones comerciales del Bosque y las veredas por la cual pasa. El comercio de la arveja se abrirá por esta ruta hacia el Eje Cafetero, Valle del Cauca y Bogotá. De la Vereda La Esperanza hacia el Bosque está la carretera que se une en el sector de granates a la Vía Murillo-Canaan-El Bosque. Es una carretera en muy mal estado sin afirmado y parcialmente trasintable. En la tabla siguiente se puede observar el estado general de las vías, las veredas que comunica con la cabecera municipal, turnos y transporte.

Tabla No 33 Características Vías carretables de Murillo

RUTA	No TURNOS/DIA	VALOR	ESTADO
Murillo - Las Novillas	1 - 2	2000	R
Murillo - Sabana Larga	2 - 4	2000	R
Murillo -La Gloria	1 - 3	2000	R
Murillo - Santa Barbara	3	2000	R
Murillo - La Estrella	1 -2	3500	M
Murillo - Puerto Masato	1-2	2000	R
Murillo - El Agrado	permanente	2000	B
Murillo - El Incienzal	permanente	2000	B
Murillo - Líbano	permanente	3000	B
Murillo - Manizales	1	11000	M
El Bosque - Líbano	1 (semanal)	10000	M
El Bosque - El Pino	1 (semanal)	6000	R
El Bosque - Santa Isabel	1 (semanal)	8000	M
El Bosque - Canaan	1 (semanal)	2500	R

Las demás vías de comunicación son caminos de herradura en mal estado, por los cuales los campesinos tienen que desplazarse a pie o en lomo de mula o caballo con sus productos. En época de invierno se hace más difícil su circulación, carecen de obras civiles y por la inestabilidad de los suelos y las pendientes se convierten en ríos de lodo.